

**Plan Curricular en el Área de Música para el Grado Cuarto de Primaria de la
Institución Educativa Colegio Académico de Buga.**

Zury Dariana Ruiz León.

Facultad de Artes Integradas, Universidad del Valle, sede Buga

Licenciatura en Música

Nota de autor

Zury Dariana Ruiz León, Facultad de Artes Integradas, Universidad del Valle. La
correspondencia relacionada con este documento deberá ser dirigida a Zury Dariana Ruiz

León, Facultad de Artes Integradas, Universidad del Valle.

Contacto: zuryruiz95@gmail.com

**Plan Curricular en el Área de Música para el Grado Cuarto de Primaria de la
Institución Educativa Colegio Académico de Buga.**

Zury Dariana Ruiz León.

Trabajo de grado presentado para optar por el título de Licenciada en música

Asesora: Mg. Paula Andrea Zabala G.

Facultad de Artes Integradas, Universidad del Valle, sede Buga

Licenciatura en Música

Buga

27 de abril, 2021

Dedicatoria

A David...

Para expresar el universo de sentimientos y emociones que despierta un hijo, se podría escribir un ensayo, de varios tomos, y no sería suficiente. Aunque él es lo mejor que me ha pasado, debo decir que no todos los días son de maravilla; pensar en su bienestar, que crezca rodeado de amor, verlo realizado y feliz, se convirtieron en mi prioridad y hacen crecer dentro de mí cada día, el deseo y la necesidad de superarme y ser un buen ejemplo a seguir. Él se convirtió en mi motor para planear y realizar los proyectos personales y de la familia y ninguna angustia es tan grande que no se supere con su presencia, su sonrisa, mitiga mi cansancio, con sus palabras, supero la falta de sueño, sus abrazos, aligeran cualquier malestar o necesidad.

Esta clase de amor que siento por él, en ocasiones se puede traducir en una constante duda, una búsqueda que se convierte en frustración de no saber si la decisión que se toma es la correcta, que por más que trate de evitarlo, cometo errores.

A pesar de todo, bueno o malo, cada día agradezco su existencia y espero que éste, sea solo el comienzo de muchos caminos que recorramos juntos.

Agradecimientos

A mis padres, mis hermanas y toda la familia, por animarme en la decisión de emprender el camino para este logro, y porque en su momento, todos a su manera me brindaron su cariño, comprensión, solidaridad, ayuda y apoyo incondicional que facilitaron superar las dificultades físicas y emocionales del momento; las palabras son pocas para expresarles mi amor y gratitud.

A la Universidad del Valle sede Buga y todo su cuerpo docente, especialmente a los maestros Oscar Andrés Vargas, Nelly Patricia Manrique, Sayuri Raigosa, Luis Alfredo Ardila, Jaime Andrés Ruiz por su sentido del humor, calidad humana, camaradería y entrega que van más allá de los conocimientos técnicos y teóricos; por su amistad.

A mi asesora, confidente y “pañito de lágrimas”, Paula Andrea Zabala, cuya diligencia, compromiso y amor por la labor docente, sumado a su amabilidad, calidez y sensibilidad, la convierten en una mujer digna de toda mi admiración, respeto y cariño, un ejemplo a seguir.

A mis amigos Diana Melisa Castaño y Derson Andrés Mosquera; tener la fortuna de conocer y compartir con personas tan especiales como ellos, hace que uno tenga esperanza de que el mundo sea un lugar mejor.

Al licenciado Fernando Rivera, por su cálida aceptación y colaboración en los ciclos de Práctica docente I y II realizados en la Institución Educativa Colegio Académico, cuyos datos se incorporaron al trabajo de campo de este trabajo.

Resumen

El siguiente trabajo propone una estructura de plan curricular en el área de música para el grado cuarto de primaria de la Institución Educativa Colegio Académico de la ciudad de Buga- Valle del Cauca, cuyas edades oscilan entre los 9 y 11 años, cubriendo las necesidades básicas estipuladas en los lineamientos que el Estado colombiano aduce en cuanto a educación artística y musical se refiere; se hace esta propuesta ante la no implementación de un documento curricular que cubra la población de cuarto de primaria de la institución, con el fin de ampliar la cobertura y además, favorecer el desarrollo cognitivo y las habilidades musicales en los niños a través de la estimulación musical, antes de llegar al proceso de banda que se desarrolla en básica secundaria, teniendo en cuenta los aportes de la neurociencia basados en el manejo de la inteligencia emocional.

Se toma como base para la estructura de la propuesta de plan curricular en música para grado cuarto de primaria, primero un marco teórico que se respalda en la normatividad de la educación básica y artística, estimulación temprana, conceptos como currículo, competencias, didáctica musical. De otro lado, la implementación y puesta en práctica de recursos pedagógicos recolectados durante el ejercicio de práctica docente, y dada la cancelación de clases presenciales y aislamiento obligatorio preventivo por Covid19, se complementa con un ejercicio de práctica individual que corrobora su aplicación, basadas en actividades de lenguaje musical (lecto-escritura) y de estimulación cognitiva del método BAPNE y Proyecto Spectrum.

Palabras clave: lineamientos educativos, plan curricular, competencias musicales, BAPNE.

Tabla de contenido

Introducción	7
Normatividad En Educación	12
Contexto	12
¿Qué Es La Educación?	14
Normas Para Educación Básica Primaria	16
<i>Ley General De Educación</i>	<i>17</i>
<i>Plan Nacional De Música Para La Convivencia (PNMC).....</i>	<i>18</i>
Educación artística	18
<i>Proyecto Educativo Institucional (PEI)</i>	<i>19</i>
<i>Objetivos – Competencias De La Educación Artística</i>	<i>20</i>
Estimulación Temprana	22
<i>Cognición</i>	<i>24</i>
<i>Emocionalidad</i>	<i>27</i>
<i>Interacción Social</i>	<i>29</i>
¿Qué Es Un Plan Curricular?	31
Currículum	32
<i>Proyecto Spectrum</i>	<i>34</i>
<i>Funciones De Currículo.....</i>	<i>34</i>
<i>Objetivos</i>	<i>36</i>
<i>Contenidos</i>	<i>36</i>
<i>Evaluación.....</i>	<i>36</i>
Competencias	38
Competencias Musicales.....	39
<i>El Canto</i>	<i>40</i>
<i>El Ritmo.....</i>	<i>42</i>
<i>Discriminación Auditiva</i>	<i>46</i>
Método BAPNE	48
Importancia Del Profesorado	49
Didáctica Musical	50
Trabajo De Campo	53

Reseña De La Institución Educativa Colegio Académico	53
<i>Trabajo Instrumental (Banda Sinfónica)</i>	55
Descripción De La Práctica Institucional	59
Descripción De La Práctica Individual	69
Balance.....	76
Diseño Del Plan Curricular	78
Objetivo General	78
Objetivos Específicos.....	79
Primer Periodo	79
<i>Objetivo General</i>	79
<i>Objetivos Específicos</i>	79
<i>Contenido</i>	79
<i>Temática</i>	79
<i>Logros</i>	80
<i>Indicador De Logros</i>	80
<i>Metodología</i>	80
<i>Evaluación</i>	81
Segundo Periodo	81
<i>Objetivo General</i>	81
<i>Objetivos Específicos</i>	81
<i>Contenido</i>	82
<i>Temática</i>	82
<i>Logros</i>	82
<i>Indicador De Logros</i>	82
<i>Metodología</i>	83
<i>Evaluación</i>	83
Tercer Periodo	84
<i>Objetivo General</i>	84
<i>Objetivos Específicos</i>	84
<i>Contenido</i>	84
<i>Temática</i>	84
<i>Logros</i>	85

<i>Indicador De Logros</i>	85
<i>Metodología</i>	85
<i>Evaluación</i>	85
Cuarto Periodo	86
<i>Objetivo General</i>	86
<i>Objetivos Específicos</i>	86
<i>Contenido</i>	86
<i>Temática</i>	86
<i>Logros</i>	87
<i>Indicador De Logros</i>	87
<i>Metodología</i>	87
<i>Evaluación</i>	88
Conclusión	89
Referencias	93

Índice de tablas

Tabla 1 Diagnóstico. Estimulación musical	60
Tabla 2 Estimulación musical	61
Tabla 3 Trabajo rítmico	62
Tabla 4 Percusión corporal.....	63
Tabla 5 Método BAPNE	64
Tabla 6 Atención y coordinación	65
Tabla 7 Estimulación auditiva.....	66
Tabla 8 Reconocimiento auditivo y lectura rítmica	67
Tabla 9 Reconocimiento de figuras rítmicas	68
Tabla 10 Calentamiento viento metal.....	70
Tabla 11 Calentamiento viento (Flauta dulce)	72
Tabla 12 Montaje de piezas musicales	73
Tabla 13 Familia de instrumentos de percusión.....	74
Tabla 14 Historia de la notación.....	75

Introducción

A partir de búsquedas preliminares, surgen inquietudes sobre cómo se llevan a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje en la infancia y cómo se ven afectados éstos por los modelos educativos públicos por los que estamos regidos en Colombia, más aún, si se comparte la idea que la educación es la base fundamental de la formación del ser humano y como tal se encuentra estipulado dentro de la normatividad que rige al Estado.

Sin embargo, aunque la ley establece que se debe velar por que los niños y jóvenes participen de estas actividades (ley 1098 de 2006, Código de infancia y adolescencia), en Colombia la educación artística no está consolidada como área fundamental del conocimiento, es más de tipo opcional según sus necesidades y el contexto.

Para entrar en contexto con la Institución Educativa Colegio Académico, se debe aclarar que el acercamiento musical está implementado para la población de secundaria (de sexto a once), articulando la educación musical por medio de ensambles; no hay implementación de plan curricular en música para primaria en la institución. Este trabajo propone un plan curricular en el área de música con los niños desde grado cuarto de primaria y tomando en consideración a Sarget (2003), quien argumenta que el contacto con la música desde los primeros años es de vital importancia para la adquisición de ciertas habilidades específicas en el área, como para el desarrollo integral del individuo. Otro factor importante notado en el sistema educativo, y que coincide con lo expuesto por este autor, es la falta de docentes capacitados en el área, capaz de organizar la acción pedagógica en función de las necesidades psicológicas y cognitivas, conforme a las metodologías activas y la estimulación a través del juego, que son aspectos importantes que se trabajaron durante el trabajo de campo.

Precisamente, en la Institución Educativa Colegio Académico de Guadalajara de Buga donde la autora realizó el ciclo de práctica docente, notó que a pesar de contar con el

área de educación artística y musicalmente haber iniciado un proceso instrumental de banda en secundaria (escalonado por grados, inicialmente sexto, octavo y décimo, que se trasladan con la promoción a séptimo, noveno y undécimo), su cobertura no alcanzaba una implementación para los grados de preescolar y primaria. La asignación de los grupos para desarrollar la práctica docente se debió a la facilidad horaria y al consentimiento previo de la docente directora del grupo, quien expresó su entusiasmo ante la idea, ya que ella dijo procurarles estos espacios, desde su poca experiencia y conocimiento en el área musical, pero se aclara que la descripción de esta etapa se trata ampliamente en el capítulo tercero. Volviendo a la descripción de la práctica, esta se dividió en dos componentes; uno de observación con el ensamble de banda de grado octavo y otro de intervención en el aula (clases, que sirven de insumo al trabajo de campo de este trabajo) con los niños de grado cuarto de primaria, que no cuentan con clase de música. La falta de estimulación musical desde los grados de primaria se refleja en los estudiantes al momento de ingresar al bachillerato musical, ya que no cuentan con una instrucción previa para abordar los contenidos desarrollados en los procesos del área de música, y los docentes deben realizar la iniciación musical e instrumental, disminuyendo el uso óptimo del escaso tiempo de ensayo grupal.

Así, surge la pregunta objeto de investigación ¿Cómo contribuir con una posible implementación de educación e iniciación musical para los niños de grado cuarto de la Institución Educativa Colegio Académico, que favorezcan la estimulación cognitiva y además sirva de preámbulo al proceso instrumental de secundaria, tipo semillero? Se sugiere desde grado cuarto, dada la cercanía y disposición de la institución al proporcionar este grupo de estudiantes para la práctica, que además coincide y permite seguir el proceso de estimulación escalonado por grados.

La intención es aportar una herramienta didáctica que ayude al docente encargado del proceso musical a estructurar objetivos, contenidos, recursos y metodologías para que los niños realicen y desarrollen habilidades específicas, que favorezca la estimulación musical y cognitiva y, además, preparar a los estudiantes para el paso al bachillerato musical y opcionalmente al proceso de banda.

Así, el objetivo general de este trabajo es, implementar una propuesta de plan curricular en el área de música que permita a los niños de cuarto de primaria en la Institución Educativa Colegio Académico de la ciudad de Guadalajara de Buga, desarrollar habilidades musicales que les permita entender su entorno y apropiarse de actividades escolares que favorezcan su desarrollo integral, es decir, a nivel cognitivo, emocional y social.

Con el fin de dar respuesta a los interrogantes que dieron lugar a esta investigación, se plantean cuatro objetivos específicos, en los que se cubren aspectos y conceptos en pedagogía, que se relacionan un poco, con los enfoques y métodos más recientes en cuanto a los fines de la educación.

El primer objetivo específico es revisar bibliografía sobre el cubrimiento, importancia y obligatoriedad de las normas relacionadas con educación básica primaria, educación artística y la importancia de su implementación en el desarrollo de los estudiantes.

El segundo objetivo específico es exponer los conceptos y componentes de un plan curricular basado en competencias, para relacionarlo con el contexto de la Institución Educativa.

El tercer objetivo específico es contextualizar-analizar el entorno de la Institución Educativa Colegio Académico con la evidencia recolectada en el trabajo de campo.

El cuarto objetivo es realizar un plan curricular en el área de música para el grado cuarto de primaria de la Institución Educativa Colegio Académico, como resultado del trabajo de revisión y análisis de los capítulos anteriores.

Para llevar a cabo este trabajo, en la metodología se menciona la investigación acción participativa I.A.P; siguiendo los aportes de Díaz- Bazo (2017), aunque la I.A. ha pasado por diversos enfoques y tradiciones, se entiende como las acciones desarrolladas por individuos o colectivos para mejorar o cambiar sus prácticas, a partir de la concepción del docente y el contexto basado en una indagación autorreflexiva. En la I.A., el maestro deja de ver los conceptos y prácticas como obvias o naturales, en busca de hipótesis. Esto supone un proceso cíclico de varios momentos, como el reconocimiento de un problema que se desea mejorar, la formulación de hipótesis, un plan de acción y la acción y reflexión. Estas características de la I.A.P., la reflexión, la construcción de una teoría a partir de la práctica, la participación colaborativa, la innovación y el cambio para mejorar, es lo que la diferencian de otros métodos y empoderan a los maestros como seres profesionales y reflexivos.

Asumir este relativamente nuevo modelo de investigación a los trabajos de aula y en el currículo, conlleva a aportes positivos en diversos ámbitos, tales como: el conocimiento pedagógico y didáctico del contenido de la asignatura, la formación y los valores del docente, además, estudios que analizan el uso de la I.A según las metas y objetivos del programa, muestran su incidencia en la participación, la crítica y el liderazgo. Esto exige adecuar sus criterios y principios éticos de investigación, ya que involucra distintos sujetos y su transformación.

Dicho esto, es válido y necesario referirse al trabajo de campo que soporta esta investigación, dado que, allí se presentan las fichas de programación, donde se argumentan

los contenidos y bases psicopedagógicas en que se basa el plan de acción, para ser revisadas, analizadas y evaluadas según los datos relevantes de la bibliografía científica en educación que se basan en el desarrollo de tales competencias.

Se presenta bajo un enfoque cualitativo dividido en cuatro capítulos:

El primer capítulo comprende un marco teórico y una revisión bibliográfica de conceptos y contextualización de la normatividad en cuanto a educación primaria, educación artística y la importancia de la estimulación temprana.

El segundo capítulo, habla sobre el currículo, competencias, aspectos musicales, el método BAPNE, didáctica; esto permite, en apoyo con la revisión bibliográfica del primer capítulo, establecer alcances y conceptos generales referidos a la problemática ya que no existen lineamientos curriculares en música para grado cuarto de primaria en la Institución.

De otro lado, en el tercer capítulo se hace una reseña sobre la Institución Educativa y se amplía el concepto de investigación acción participación. Dadas las medidas de aislamiento obligatorio producto del Covid19 que impidieron seguir las actividades realizadas en el marco de la práctica docente, se presentan las observaciones, bitácoras y análisis obtenidos en este proceso, además de un trabajo de estimulación y observación tipo etnográfico a un solo individuo, donde se detallan las actividades de enseñanza aprendizaje que se aplican a niños de las edades relacionadas al grupo, permitiendo hacer un proceso cíclico de revisión y evaluación para llegar a conclusiones.

En el cuarto capítulo se presenta el plan curricular, dividido en cuatro periodos, resultado de la revisión bibliográfica y el análisis de actividades realizadas en el trabajo de campo.

Normatividad en Educación

El objetivo de este capítulo, es hacer un recorrido a lo estipulado por la ley, en cuanto a educación musical se refiere, pasando de lo general, el contexto y las normas nacionales, hasta llegar a lo particular, es decir, llegando al punto donde las instituciones tienen mayor autonomía para realizar sus propuestas, como el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.), los planes de área, que en este caso será el de Educación Artística y los objetivos comunes que esperan desarrollar a través de la estimulación musical basada en nuevos enfoques psicopedagógicos y neurocientíficos.

Contexto

Para iniciar, Osorio-Herrera (2013) exponen que, a lo largo de la historia, se han buscado estrategias que ayuden a lograr objetivos como el conocimiento del propio cuerpo, la motricidad, el aprestamiento, el desarrollo de la creatividad, habilidades, destrezas y aprendizajes propios de la edad, y la capacidad de expresión, comunicación y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia, proporcionando a las instituciones educativas orientaciones, propuestas y modelos pedagógicos y didácticos que faciliten la práctica docente. Teniendo en cuenta que se habla puntualmente de instituciones públicas, hay una serie de preguntas que no deben pasar desapercibidas como, por ejemplo, ¿para qué sirve la escuela y qué función cumple? El concepto de escuela que aún se mantiene, es el lugar donde se va a aprender, a adquirir conocimientos, a leer y escribir, donde se aprende ciencias sociales, ciencias naturales, matemáticas, es decir, se aprenden datos sistemáticos.

Julián de Zubiría (Editorial Santillana, 2016), pedagogo y consultor para las Naciones Unidas, asegura que es necesario un cambio profundo y radical en el sistema

educativo tradicional y en los modelos pedagógicos, ya que estos no deben estar centrados en la transmisión de información, sino en desarrollar competencias de pensamiento.

Ortiz (2000), expone que este modelo prusiano de educación se instauró a comienzos de 1800 en un periodo de guerras, donde se fragmentaron las clases de tal forma que fueran simples, fáciles de memorizar y así mantener a todos subordinados y obedientes.

El siglo XX se considera el “siglo de oro” de la educación (y en consecuencia de la educación musical), y en el paso del siglo XIX al XX se dieron cambios que, buscaban la formación integral de las personas. Las transformaciones educativas reconocieron al ser humano como un ser que piensa, siente, reflexiona y crea, con mucho potencial para desarrollar, rompiendo así con los modelos de enseñanza-aprendizaje tradicionales, es decir ser pasivo, que sólo recibe y no se le permite crear y proponer, e introduciendo las bases de la escuela activa, donde se parte de la vivencia para llegar a la teoría (Mendoza-Martínez 2014). Dichas transformaciones dieron origen a la búsqueda y renovación de nuevas estrategias y modelos pedagógicos (musicales) que toman en cuenta todas las dimensiones del ser humano, tal es el caso de Edgar Willems (2011), que relaciona los elementos fisiológicos (sensoriales), psicomotrices (ritmo y movimiento), la sensibilidad (melodía), el intelecto (armonía) y la parte social, conectando todo gracias a la fuerza psíquica.

Cabe mencionar dentro de esos modelos, características como: el desarrollar la capacidad creativa, aprender a partir de la interiorización del conocimiento; son las bases del legado en pedagogía musical que dejaron autores pioneros como: Emile Jacques Dalcroze, Carl Orff, el ya mencionado Edgar Willems, Shin'ichi Susuki, Maurice Martenot, Zoltan Kodály. En cuanto al desarrollo de la relación con otros y con el entorno, que también es fundamental, cabe referirse a María Montessori y Lev Vygotski en cuanto a educación global y psicología respectivamente.

Aunque se conocen los avances obtenidos en la búsqueda y creación de estos modelos y estrategias pedagógicas, actualmente hay una conciencia generalizada en cuanto a que los sistemas educativos son obsoletos. Según la experiencia de Ángel Pérez Gómez (Grupo GEARD, 2012), dice que dichos sistemas no responden a las expectativas y exigencias de la sociedad del siglo XXI, ya que el sistema educativo que conocemos en el mundo occidental, se quedó adaptado a las exigencias del siglo XIX, es decir, de cuando se constituyó como tal, sin tomar en cuenta las evoluciones en los tres ejes fundamentales que condicionan la vida en sociedad como son el eje político, eje económico y el eje de las interacciones sociales, máxime, si se considera que los cambios se han acelerado exponencialmente en los últimos años, pasando de la era de las interacciones manuales a una era basada en el manejo de la información.

¿Qué es la Educación?

Entender la importancia de la educación como componente fundamental del desarrollo social, económico y cultural de una sociedad, que aporta a la calidad de vida y al progreso, a la integralidad del ser, está dada por el proceso de formación personal y la conciencia de cada individuo.

Para entrar en contexto y comprender el sistema que regula la educación en Colombia, es importante mencionar la conferencia mundial “Educación para todos” (1990, Tailandia) presentada a la UNESCO en 1996, que es la organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, da cuenta de seis objetivos a lograr para el año 2015 como: atención y educación de la primera infancia, universalización de la educación primaria, aprendizaje para jóvenes y adultos, igualdad entre los sexos y calidad en educación.

Resulta importante precisar el origen de dichos objetivos, para contextualizarlo con el Sistema de Gestión en Calidad de la Institución Educativa Colegio Académico (2016), ya que es un documento que cubre los requerimientos y exigencias de este modelo, tomando como base la Norma ISO 9001-2008 que sirve de guía para entender el manejo, estructura y propósito de la Institución, garantizando satisfacer las necesidades de una educación de alta calidad e implementando acciones correctivas que permitan mejorar el desarrollo de diferentes procesos.

Si se analizan estos objetivos, la calidad de la educación está directamente relacionada con la calidad del educador, permitiendo lograr mejores propuestas curriculares, nuevas y más eficientes prácticas pedagógicas, un ambiente emocionalmente positivo en los colegios, entre otros factores. Si se habla de educación, el rol del educador y su gran responsabilidad, debe estar claro que el ser humano está dotado de habilidades cognitivas, además de habilidades emocionales, sociales, morales, físicas y espirituales, que provienen del cerebro; es de allí que proviene toda transformación.

En Escribano (1992), se encuentra el concepto de educación básica, cuyo propósito es asegurar las bases, fundamentos y elementos de calidad pertinentes para la formación integral del individuo, basado en la transmisión de conocimientos, técnicas, valores y hábitos socioculturales. Campos (2014) por su parte, enfatiza en la necesidad de que, cada agente educativo conozca y entienda cómo aprende el cerebro, cómo procesa la información, cómo controla las emociones, los sentimientos, o su fragilidad ante ciertos estímulos, convirtiéndose en requisito para la innovación pedagógica y la transformación de los sistemas educativos.

Aunque estas definiciones comparten criterios de integralidad y elementos de calidad, su enfoque es contrario, ya que evidencian, justamente las transformaciones que se

mencionan anteriormente, es decir, pasar de la mera transmisión de conocimientos a entender cómo aprende el individuo, en donde las neurociencias son un tema clave en la reestructuración de los sistemas educativos para la búsqueda del desarrollo humano integral y uno de los pilares de este trabajo de investigación, por lo tanto, los aspectos neurocientíficos se expondrán con mayor detalle a medida que lo requiera el desarrollo de la temática.

Retomando la idea de los cambios que deben efectuarse al sistema educativo, Pérez Gómez (Grupo GEARD, 2012) sustenta que, uno de los motivos más importantes para que no se lleven a cabo cambios sustanciales en los procesos de educación en las escuelas, radica en que, a pesar de haber realizado continuas reformas y modificar ciertos aspectos y lenguajes, ninguna reforma ha afectado el eje fundamental, el núcleo de la relación pedagógica, docente-estudiante, que consiste en qué enseñar, cómo enseñar, qué y cómo evaluar y cómo relacionarnos. Él ve con preocupación que lo que se enseña y cómo se enseña hoy en día, es muy similar a lo que se enseñaba y cómo se enseñaba en el siglo XIX; la disposición del currículo, organizado en disciplinas, la organización del espacio, el tiempo, la función del docente, las formas metodológicas y de evaluar, son factores similares y asegura que, si no se modifica el núcleo, no se modifican las prácticas.

Normas para Educación Básica Primaria.

Para Colombia, y siguiendo a Montes-Gamboa (2013), la ley 115 de 1994, estipula que la educación formal está dividida en tres niveles: preescolar (1 grado); educación básica que se desarrolla en los ciclos de primaria (5 grados) y secundaria (4 grados) y la básica media (2 grados), todos ellos considerados de carácter obligatorio.

Ley General de Educación

En el texto de Osorio-Herrera (2013), nuevamente ponen de manifiesto la importancia de la educación como base de la construcción del individuo, concebida como la fuente primaria de la formación de capacidades cognitivas, socio-afectivas y estéticas del ser humano y cómo esto permitirá, más tarde, su desenvolvimiento en el contexto de adulto. En este documento, hablan sobre los objetivos que para el nivel de preescolar se estipula desde la Ley General de Educación, siendo algunos de estos:

- a. El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía.
- b. El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para la solución de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas.
- c. El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también su capacidad de aprendizaje.
- d. La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria.
- e. La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos.
- f. El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia. (p. 6-7).

Teniendo en cuenta los aspectos ya mencionados, y siguiendo a Reynoso (2010), la música no es sólo una expresión artística, sino un importante recurso pedagógico, ya que permite relacionar procesos físicos y psicológicos desarrollando habilidades auditivas, de relación espacial, motricidad fina, coordinación viso-motora, lateralidad, memoria

mecánica, ritmo, concentración y expresión de emociones, entre otros, favoreciendo los procesos de aprendizaje.

Plan Nacional de Música para la Convivencia (PNMC)

El Ministerio de Cultura por primera vez, desde el año 2002, incluye la música en los planes nacionales de desarrollo, poniendo en marcha el Plan Nacional de Música para la Convivencia -PNMC-. Su finalidad es construir una ciudadanía democrática, promover convivencia y fortalecer el reconocimiento de la diversidad de identidades culturales, mediante el desarrollo de procesos musicales, fortaleciendo y creando escuelas de música, promoviendo la participación local, municipal y departamental en todo el país para ampliar las posibilidades de conocimiento, práctica y disfrute de la música. El PNMC, ha sido una estrategia fundamental para garantizar los derechos educativos y culturales de la población, impulsando la concepción de que la música y las artes son una forma singular de experiencia y de pensamiento que construyen conocimiento y generan valor simbólico y económico.

Educación Artística

Como se mencionó anteriormente, la UNESCO es un brazo de la ONU que ha trabajado durante décadas por establecer la paz mediante la cooperación internacional en materia de educación, ciencia y cultura y porque el derecho a la educación tenga una cobertura mundial. Ellos, introdujeron la educación artística como área dentro del currículo escolar desde hace relativamente pocos años con sus países asociados. Dichas resoluciones tuvieron lugar en la Primera Conferencia Mundial sobre educación artística, en Lisboa (2006), dejando como creación la hoja de ruta sobre esta área de la educación.

La segunda conferencia mundial sobre educación artística, que tuvo lugar en Seúl (2010), donde se planteó trazar una serie de objetivos divididos en tres grandes grupos, para

el desarrollo de la educación artística, y se pide a los Estados miembros de la UNESCO, aplicar las estrategias propuestas y ejecutar las actividades, como un esfuerzo concertado por hacer realidad la renovación positiva de los sistemas educativos para lograr los objetivos sociales y culturales fundamentales que beneficien a niños y jóvenes.

En este orden de ideas, Colombia que es uno de los 193 países miembros de la UNESCO desde 1947 y siguiendo sus recomendaciones, modificó el artículo 23 de la Ley 115 de 1994, estableciendo en el numeral 3 la educación artística como una de las áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y la formación que tendrá que ofrecerse desde el currículo y el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.).

Proyecto Educativo Institucional P.E.I.

Resulta importante y necesario para este trabajo, exponer una definición de lo que contempla el P.E.I. como parte de los estamentos que regulan y proporcionan un marco global a las instituciones para coordinar de forma efectiva su estructura y funcionamiento, lo cual incluye los planes curriculares.

En el artículo 73, de la Ley 115 de Educación General, está consagrado que la finalidad del P.E.I. es, lograr la formación integral del educando, donde cada institución debe elaborar este documento, especificando los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión; todo encaminado a cumplir las disposiciones de dicha Ley y sus reglamentos. En su párrafo comprende, que debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y el país; debe ser concreto, factible y evaluable.

Retomando, en cuanto a Educación artística, los lineamientos curriculares que presenta el Ministerio de Educación Nacional (MEN), plantean las artes como todas

aquellas formas de expresión humana que surgen cuando las palabras no bastan; un lenguaje donde se escribe la historia de las costumbres, sueños, amores y desamores, éxitos y fracasos, el gusto por la armonía y las proporciones, otorgando además la habilidad de crear, propiciar y disfrutar lo estético.

Objetivos-Competencias de la Educación Artística

El documento del MEN, invita a reflexionar sobre la comprensión del arte que hay en la comunidad educativa y el papel que juega en la formación integral, buscando nuevas metodologías que contribuyan a generar un ambiente de comprensión, solidaridad y valoración mutua.

El aprendizaje de artes en la escuela tiene consecuencias cognitivas como el análisis, la reflexión, juicio crítico y el denominado pensamiento holístico, justo lo que se pretende para el siglo XXI. Además, perfecciona competencias claves del desarrollo cognitivo como:

1. Percepción de relaciones: reconocer la interacción del hombre con elementos y formas, fundamentando valores como el respeto, la solidaridad, compartir y la convivencia pacífica.
2. Atención al detalle: modo sofisticado del pensamiento.
3. Promoción de la idea que los problemas pueden tener muchas soluciones y las preguntas muchas respuestas: creatividad, imaginación.
4. Habilidad para cambiar la direccionalidad cuando aún se está en proceso: en la escuela la meta o fin es invariable. En la vida real, esto puede cambiar en el proceso.
5. Habilidad para tomar decisiones en ausencia de reglas: desarrollo del juicio personal ante un trabajo bien realizado (arte abstracto, teniendo como justificarlo).

6. Imaginación, habilidad de visualizar situaciones y predecir el resultado conforme a lo planeado: la imaginación, es uno de los temas por los que menos se preocupan los currículos escolares, siendo uno de los más valiosos recursos; permite estar en una búsqueda constante de nuevas formas, elementos, conceptos, principios, entre otros.
7. Habilidad para desenvolverse en las limitaciones del contexto: ver los límites, desarrolla destrezas para inventar y explotar recursos de manera más productiva (ejemplo, reciclaje).
8. Habilidad de percibir el mundo desde lo ético y lo estético: valoración estética de la naturaleza.

La finalidad del documento del MEN, es aportar una propuesta de orientaciones que permita desde la experiencia educativa, comprender el arte, dar una posición frente a lo artístico y promover la capacidad de expresión del interesado, sea cual fuere su preferencia o aptitud.

Los profesores de arte desarrollan estas habilidades de pensamiento a través de los problemas que plantean, discursos de pensamiento estético, principios éticos, autoevaluación e interacción en el salón de clase. Las artes promueven la idea que la misión de la escuela no es sólo enseñarle al alumno a ganarse la vida, sino a vivirla plenamente.

Si se observa con detenimiento los objetivos que trazan las normas relacionadas con educación, se encuentra un común denominador, todas apuntan a defender los derechos y valores de los niños además de desarrollar un conjunto de habilidades específicas a nivel cognitivo, emocional y social a través de la escuela. Por ello a continuación, se trata un tema de sumo interés pedagógico que, desde la perspectiva neurocientífica, puede ayudar a alcanzar tales propósitos.

Estimulación Temprana

En la actualidad, se encuentran muchos estudios sobre psicología de la música que hablan al respecto, y no es para menos, ya que la importancia de los primeros mensajes o estímulos que recibe el niño, esas primeras experiencias rítmicas y melódicas, ejercen una gran influencia en el desarrollo de sus habilidades musicales, resultando de máximo interés en el desarrollo de la labor docente.

Para entrar en materia, es necesario remitirnos a la etapa prenatal. Piñeros (Fladem col, 2020) en la conferencia “La pedagogía vocal en la educación musical y el desarrollo humano” expresa que, está demostrado que el oído del feto está completamente desarrollado a las 20 semanas de gestación y, siendo éste el primer órgano sentido en desarrollarse, toma relevancia el papel de la escucha; escuchar el mundo que nos rodea es el primer paso para la cimentación y organización del mundo sonoro interno, indispensable para el desarrollo tanto del lenguaje como el desarrollo musical.

Reynoso (2009), habla de la estimulación que los niños reciben antes de llegar al salón de clase; desde el vientre están expuestos e interactuando con su entorno sonoro, sonidos largos, cortos, agudos, rítmicos, arrítmicos, gran variedad de timbres y volúmenes; los niños reconocen voces, ruidos y cantos, dichas capacidades musicales determinadas por la interacción con el medio, evolucionan durante la infancia, pero resultan insuficientes para un desarrollo óptimo.

Con la intención de seguir clarificando el funcionamiento de los procesos de aprendizaje y dar bases para suplir las falencias que se encuentran en el contexto práctico en que se soporta este trabajo, a continuación, se mencionan específicamente los textos de Josefa Lacarcel relacionados con la Psicología de la Música, ya que como su nombre lo indica, es la disciplina que se ocupa del estudio de la música en la conducta humana y el

impacto que esta ejerce en el individuo, que como se entiende es muy amplia y diversa. Por tal razón, hace énfasis en la importancia de no desestimar ninguna de las corrientes de investigación, ya que cada una aporta a sus resultados, dado que el individuo debe considerarse en todas sus dimensiones y así contemplar la influencia que ejerce sobre él y a su vez cómo se relaciona éste con el medio social.

Dentro de los aspectos generales de la etapa entre 0 y 6 años (Lacarcel, 1992), se encuentra el desarrollo intelectual, que se caracteriza por una inteligencia prelógica o preoperativa que surge de la inteligencia sensomotriz y preconceptual. Musicalmente, esto implica que, se comprenden melodías, ritmos y canciones sin que exista capacidad de diferenciar tiempos, partes o frases. A partir de los 5 años, va cambiando paulatinamente la rigidez preconceptual, es la edad de los porqués y las clasificaciones de objetos, sonidos e instrumentos. En cuanto al desarrollo de la personalidad, el niño expresa sus emociones a través de tres lenguajes: oral-materno, corporal y musical, entre otras habilidades de dominio en la comunicación verbal y autonomía motora. Durante el desarrollo psicomotor cerca de los 5 o 6 años, la coordinación general, el control del cuerpo y la psicomotricidad fina resultan fundamentales. Es una etapa muy interesante en cuanto a la educación musical, ya que, con el desarrollo de la lateralidad, casi se consolida su esquema corporal. Al iniciar la escolarización, las vivencias musicales se expanden de los juegos con la familia a los compañeros y la figura del profesor, pasando de un ambiente exploratorio a uno repetitivo.

Según esta autora y en concordancia con lo expuesto por Piñeros, el oído es el órgano más cualificado de los estímulos cerebrales. En el texto de Lacarcel (2003), explica las bases psicofisiológicas y psicobiológicas, donde el cerebro es el órgano encargado de la percepción, y todo el proceso para que se produzca depende de la información que se

suministra. Para ejemplificar este proceso tenemos que, la música es sonido, el sonido es vibración, la vibración es energía que se transmite en forma de ondas, las ondas llegan al oído y de allí al cerebro.

Aunque la finalidad de este trabajo no es tratar a profundidad ciertos elementos constitutivo de la música (del qué y cómo trabajan la estimulación) como el sonido, las canciones de cuna, el ritmo, la sincronización, la percepción y emisión rítmica, según el texto, es relevante mencionarlos porque son considerados una fuente de energía que incide sobre el organismo del niño, lo mueve, lo estimula a la acción, dando características de la naturaleza del tempo de cada individuo y esto se puede observar en las conductas de movimientos provocadas por estos estímulos.

Otro tema que trata Lacarcel, y que es importante mencionarlo desde ahora como soporte teórico de las actividades descritas en el trabajo de campo, está relacionado con el juego. Entre los 3 y 5 años, los niños tienen mayor variedad y capacidad de coordinar y organizar movimientos, ya que interioriza su respuesta a la música y la emplean en contextos más amplios como las relaciones sociales y los juegos simbólicos, en los que la música cantada ocupa un lugar privilegiado.

Estos elementos se mencionan teniendo en cuenta que, a la hora de construir un currículo en el área de música, los objetivos, contenidos, logros y demás factores planteados para las clases, tengan un por qué y un para qué claros, una orientación definida.

Cognición

Para Javier Romero (Bodypercussion, 2016), el factor neurocientífico que se maneja dentro del método BAPNE, es muy importante ya que, puntualiza que el proceso evolutivo del lóbulo frontal, encargado de las funciones ejecutivas, psicomotricidad fina, atención, concentración, impulsos, creatividad, razonamiento, memoria de trabajo y secuenciación,

ocupa alrededor del 60% del total de la masa y termina de madurar cuando se llega a una edad entre los 20 y 22 años, siendo vital cuidar el proceso de estimulación desde la niñez y la adolescencia. De otra parte, habla sobre la zona somatosensorial y de control motor, encargada principalmente de las sensaciones como frío, calor, placer o dolor y la psicomotricidad gruesa. El lóbulo occipital, ubicado en la parte posterior, se encarga de controlar la visión y el lóbulo temporal, que controla la parte del lenguaje, encontrándose el área de Broca ligado a la correcta emisión de lenguaje y el área de Wernicke ligado a la escucha. El cerebelo, está relacionado con el lóbulo frontal y regula el equilibrio, la precisión motora y las funciones ejecutivas. Otra parte fundamental es el cuerpo calloso que une los dos hemisferios, relacionando información de un lado al otro y facilita la realización de dobles tareas.

En una de las conferencias de Fladem Colombia dictada por María Teresa “Pitti” Martínez (Fladem col, 2020), explica que, para entender el funcionamiento del cerebro, se debe considerar éste como tres elementos que trabajan en conjunto. Primero se encuentra el cerebro más antiguo, llamado reptiliano, que se encarga de la supervivencia, no solo física sino, en un sentido más amplio, de sentirse agredido por otro, es el que procura el bienestar. Sigue el sistema límbico, que se encarga de gestionar las emociones y trabaja de la mano con el reptiliano, y son los encargados de dosificar los neurotransmisores y sustancias químicas necesarias para ciertas acciones. Una vez que estos dos sistemas se encuentran en equilibrio, se llega al tercero, llamado neocórtex y es donde se trabajan los procesos, capacidades cognitivas, atención, reflexión, memoria, entre otras actividades conscientes.

Según los datos de esta investigadora, dichos procesos conscientes representan aproximadamente el 15% de la actividad cerebral, sugiriendo para el trabajo en el aula, mantener los sistemas límbico y reptiliano, encargados del bienestar y las emociones, lo

más tranquilos posible para facilitar los procesos de aprendizaje que se desarrollan en el neocórtex.

También presenta la relación de los hemisferios cerebrales. El izquierdo, conocido por ser lineal, temporal, lógico, reflexivo y secuencial, y el hemisferio derecho, relacionado a lo artístico, atemporal, la creatividad e intuición. Estos están unidos como se mencionó en párrafos anteriores, por el cuerpo calloso y, diversos estudios demuestran que las personas que desarrollan actividades musicales tienen este tejido más grueso, logrando que la comunicación eléctrica entre ambos hemisferios sea más eficiente, haciendo la diferencia en los procesos de asimilación de la información. Hay que entender que cada parte del cerebro recibe, interpreta, reconoce, almacena y emplea todo lo aprendido para planificar, ejecutar e inclusive inhibir acciones que se perciben por vía de los sentidos, conformando bancos de memoria.

Cabe resaltar que todos estos procesos se dan a nivel bioquímico, por medio de los neurotransmisores, ya que son los que permiten razonar, comprender, amar, recordar, aprender, sentir emociones, fijar la memoria de largo plazo (la memoria de corto plazo o de trabajo, es eléctrica y tiene una duración de tres segundos), todos muy importantes en los procesos de aprendizaje y las redes neuronales implicadas en ellos.

Algunos de estos neurotransmisores están ligados a características como:

- El deseo, se relaciona con *la dopamina*, que permite mantener la atención sostenida y la memoria.
- La acción, se relaciona con *la adrenalina* y todo lo que tiene que ver con movimiento, reacción, tensión y fuerza muscular.
- La satisfacción y el placer, se relaciona respectivamente con *la serotonina* y *las endorfinas*, se reflejan con la tranquilidad del deber cumplido, el bienestar del

cuerpo y se pueden lograr por medio de los movimientos con la música y la respiración profunda y consciente.

- De otro lado, la ansiedad, la ira, el stress y la tristeza, se relacionan con *el cortisol*, que no solo actúa en el cerebro, sino que, también fluye por el torrente sanguíneo. Es aquí donde hay que prestar atención en el aula; los ambientes desfavorables y elevados niveles de cortisol, no permiten que en el sistema límbico se fijen los procesos de memoria, es decir, no hay aprendizaje.

Emocionalidad

Actualmente, diversos estudios e investigaciones demuestran cómo las emociones negativas interfieren en los procesos de aprendizaje y la comunidad educativa se ve encarada a enfrentar el desafío de incluir el aprendizaje social y emocional en todos los ámbitos de la sociedad, creando entornos empáticos y creativos.

Elsa Punset (Redes 130, 2012), explica que, en los años 60, el psicólogo americano Harry Harlow, realizó unos experimentos con monos, separándolos de sus madres para conocer sobre su conducta, los resultados fueron llamativos, en una época en la que se decía que el contacto físico malcriaba a los niños y que las emociones tenían poco peso. Hoy se sabe, que más allá de la supervivencia, el bienestar se logra si se atienden las necesidades emocionales, en especial las de protección y afecto.

Importantes investigadores como el neuropsicólogo Richard Davidson, el psicólogo Daniel Goleman y el biólogo y monje budista Matthieu Ricard, en entrevista con Eduard Punset (Redes 130, 2012), comparten su opinión acerca de la revolución que debe llevarse a cabo a nivel educativo y curricular siendo lo más importante incorporar la gestión de las emociones y el manejo de las habilidades sociales antes que los contenidos académicos.

Davidson desde su especialidad, habla de la importancia del manejo de las emociones negativas y las adversidades, regresar al estado inicial y no permitir que duren más de lo necesario, ya que esto interfiere con la capacidad de aprender. Este manejo genera cambios en el cerebro y se pueden medir por medio de la conducta; cuanto más temprano se haga la intervención, hay más probabilidad que sus consecuencias sean más duraderas.

Daniel Goleman, autor del libro *Inteligencia Emocional* (1995), habla del desarrollo de las habilidades sociales desde la escuela hasta la universidad. La cognición y las emociones no son cosas aisladas, se encuentran en la misma área cerebral, así que, ayudar a los niños a gestionar mejor sus emociones, se traduce en que pueden aprender mejor. Actualmente, se estudian programas piloto basados en los métodos contemplativos que las religiones han trabajado por siglos, para el desarrollo de la mente a través de la concentración, a focalizar, a hacer introspección y a ser más compasivos.

Matthieu Ricard, regresa a la pregunta fundamental ¿Qué esperamos cuando educamos a los niños? explica cómo no es suficiente llenar sus cabezas de información sin desarrollar ninguna cualidad humana y cómo desde su creencia budista se pueden aprovechar herramientas para renovar el sistema educativo y formar personas buenas, equilibradas y felices con sus vidas, que no piensen en depresión y suicidio. Uno de los grandes descubrimientos de los métodos contemplativos es el perfeccionamiento de la atención y concentración, claridad y calma para estabilizar la mente, resultando útil enfocarse en cualquier cosa, objeto o imagen mental, pero lo más recomendado es centrarse en la respiración ya que no se puede ver, solo se siente y la sensación es muy sutil. Esto es en sí, un entrenamiento que requiere perseverancia y permitirá aprovechar al máximo los estados de claridad de la mente para llevar a cabo cualquier cosa que se desee.

Interacción social

Retomando aspectos que se han mencionado anteriormente respecto a la psicología de la música y siguiendo a Lacarcel (2003), la música estimula los centros cerebrales que mueven las emociones y los sentimientos. Esta perspectiva es muy interesante, ya que deja ver que se toma en cuenta el ser de forma holística: cuerpo, mente, emoción y espíritu, proporcionando el equilibrio necesario para llegar a adecuados estados de bienestar y felicidad.

Los grandes patrones emocionales que nos rigen a lo largo de la vida se forman en los primeros años, tales como el amor y la curiosidad; dependiendo del entorno al que se expone en esta primera etapa, se aprende si el mundo es un sitio que se quiere explorar sin miedos o, por el contrario, lo mejor es cerrarse a los demás, desconfiar, perder la ilusión, ser inseguros y esto, afecta tanto física como mentalmente. Por lo tanto, es vital generar entornos que potencien las emociones positivas tanto en el aula como en la casa, la calle, el trabajo, integrando la inteligencia emocional al desarrollo del día a día.

La música se puede considerar desde diversas ópticas, como arte, ciencia y lenguaje universal, pero ante todo como un medio de expresión sin límites, ya que se engancha desde lo más íntimo de cada persona. La música permite descubrir el mundo interior, establecer la comunicación con “los otros” y la captación y apreciación del mundo que nos rodea. No cumple una función estrictamente educativa, sino que también transmite estados de ánimo y emociones por medio de símbolos e imágenes aurales (termino relacionado a la audición), desarrollando sensibilidad, creatividad y capacidad de abstracción y análisis.

Después de esta revisión, que comprende una mirada a los lineamientos de la educación artística y musical en Colombia, los objetivos a los que apunta y además poner de manifiesto la importancia de llevar a cabo estos acercamientos en la niñez, dadas las

favorables características de asimilación neurocientíficas, se da paso a la ampliación de conceptos más concretos, necesarios para la estructuración de un currículo y su contenido.

¿Qué es un Plan Curricular?

Para dar inicio a este capítulo, y después de pasar por las regulaciones generales sobre educación musical, se presenta una ampliación de conceptos esenciales para la implementación de un plan curricular en el área de música basado en competencias, además de una exposición de los modelos musicales tradicionales y nuevas metodologías que sirven de base teórica para desarrollar dicho objetivo. Estas especificaciones servirán de marco referencial, para dar soporte y finalidad a las actividades que se presentan en la descripción del trabajo de campo.

A continuación, se encuentran diferentes definiciones y puntos de vista de diversos autores, que de una u otra manera, coinciden en sus apreciaciones respecto al diseño y alcance del plan curricular.

El documento de la Oficina Internacional de Educación (OIE-UNESCO, 2017) expresa que, en muchos países el currículo tradicionalmente consiste en un conjunto de contenidos, en su mayoría de información, establecidos por una autoridad central, que supone que éstos se imparten a todos los estudiantes, en todas las escuelas, con el mismo orden y ritmo.

Con frecuencia, se menosprecia la importancia de una buena programación como paso previo a una buena práctica educativa en el aula. En Pascual (2002) se encuentra que, el diseño curricular es la guía que preside y explicita las actividades educativas escolares, precisando sus intenciones y proporcionando orientaciones sobre el plan de acción para llevarla a término. Para ello, el profesorado cumple un papel protagónico, ya no solo es el aplicador de objetivos y contenidos dados por los entes administrativos, sino que, debe secuenciar dichos objetivos, el uso de recursos, metodologías y los criterios de evaluación

con el fin de mejorarlo día a día, ya que va dirigido a estudiantes con intereses y características psicológicas muy distintas.

Currículum

En Osorio-Herrera (2013), se encuentra la definición de currículo consagrada en el artículo 76 de la Ley 115 o Ley General de Educación de 1994, consignándolo como:

(...) el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyan a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo en proyecto educativo institucional. (p.17).

Aclaran, que es un error común en las personas, referirse al currículo como un equivalente del plan de estudios, entendido este, como el conjunto de contenidos, organizados en asignaturas, que deben aprender los estudiantes. Si se analiza con la anterior definición, el plan de estudios es solo una parte del currículo.

En Cantón-Vargas (2010), la finalidad de las actividades en el aula es enseñar-aprender; el currículum se puede asumir como la guía para la acción pedagógica o como una práctica concreta dentro del aula. Ambos, suponen acciones y recursos humanos diseñados organizadamente para lograr el propósito mencionado, es decir, un programa y como tal está sujeto a ser mejorado por medio de la evaluación; allí se relacionan las “intenciones de la escuela” con la “realidad” de la escuela”, en otros términos, tiene que ver con el currículo prescrito y currículo real.

La anterior definición, se enlaza directamente con la de Cesar Coll (1994), quien plantea que el currículum es un eslabón que une la teoría educativa con la práctica pedagógica, los principios generales con su traducción operacional, la planificación y la

acción, lo que se prescribe con lo que sucede en el aula. Así, la elaboración del currículum ocupa el lugar central de los planes educativos y se toma a menudo como el punto de partida para guiar otras acciones referentes a la formación del profesorado y los materiales didácticos, asegurando una coherencia entre ellas, además, incluye la información sobre qué, cuándo y cómo enseñar y evaluar.

No muy lejos de las anteriores opiniones está la de Pascual (2002) donde, el currículo recoge las intenciones educativas, porque abarca los objetivos, los contenidos, los medios y los criterios de evaluación. También habla del currículo abierto, que tiene un carácter dinámico que renuncia a la homogenización porque orienta la práctica educativa, pero no la determina, es decir, abierto porque ofrece autonomía a los centros educativos y a los docentes.

La docente María Teresa “Pitti” Martínez (Fladem col, 2020), en el video “La educación musical al servicio del desarrollo integral”, en concordancia con los anteriores autores, habla de la importancia de plantearse unas preguntas didácticas para organizar una ruta metodológica para un acompañamiento idóneo y como se verá a continuación, éstas hacen parte fundamental del diseño curricular y más aún, parte de la conciencia del docente al identificar a quién se dirige, cuáles son sus características de desarrollo y sus necesidades del momento, qué contenidos, cuál es la metodología más apropiada y de qué recursos puede hacer uso. Así, se puede cumplir con el gran objetivo de la educación musical y la educación en general.

Proyecto Spectrum

En el texto de González (2002), dice que este proyecto de investigación fue desarrollado entre los años 1984 y 1993 por Gardner, Feldman y un grupo de colaboradores, y que se utiliza para el diseño y aplicación de un enfoque alternativo del

currículum y la evaluación de la educación infantil en diversos ámbitos educativos, ayudando a padres y educadores a conocer mejor a los niños, pero no desde las falencias, sino, desde sus capacidades intelectuales más destacadas y así organizar el currículum y la evaluación acorde a las necesidades, intereses y características de cada uno.

Los miembros de ese estudio, se oponen la evaluación psicométrica y al modelo de evaluación centrado en disciplinas básicas, ya que ambos se limitan a medir capacidades matemáticas y lingüísticas por medio de pruebas y test estandarizados. Los investigadores están a favor de un sistema que proporcione múltiples experiencias para determinar en qué áreas sobresalen los estudiantes para estimular el potencial de cada uno.

Funciones del Currículo

Retomando a Pascual (2002), el currículo tiene dos funciones principales:

1. Hacer explícitas las intenciones del sistema educativo y
2. Servir como guía para la práctica pedagógica.

Para llevar a cabo esta doble función, hay elementos que permiten reflejar la información que la componen, que se pueden agrupar en cuatro interrogantes:

1. ¿Qué enseñar? ... Objetivos y contenidos de la enseñanza.

Este punto recoge los aspectos relacionados a la primera función; el establecimiento de las intenciones.

Las siguientes, responden a la segunda función; el plan de acción a seguir, sirve de instrumento para desarrollar la práctica pedagógica, que finalmente es plasmado en el trabajo de aula.

2. ¿Cuándo enseñar? ... Ordenación y secuencia de esos objetivos y contenidos.
3. ¿Cómo enseñar? ... Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje para alcanzar los objetivos marcados.

4. ¿Qué, cómo y cuándo evaluar? ... Analizar y juzgar el grado en que se han alcanzado los objetivos deseados. (p.353).

También es importante, para el grupo docente encargado de la elaboración del currículo, considerar cuatro factores que ayudan a la adaptación de las necesidades y características socio-culturales de los estudiantes:

- Sociológicos: para determinar los contenidos de conocimiento, procedimientos, normas y valores cuya asimilación asegura miembros responsables de la sociedad a que pertenecen.
- Psicológicos: interviene en los procesos de enseñanza-aprendizaje, necesario para tener en cuenta el desarrollo evolutivo: qué y cuándo aprender según el momento y cómo aprenderlo.
- Pedagógicos: aportan desde bases teóricas y la experiencia docente, elementos básicos para la elaboración y desarrollo del currículo.
- Epistemológicos: separa, clasifica y relaciona los contenidos entre sí, facilitando la interdisciplinariedad. (p. 354)

Lo anterior, expone las bases del currículo de forma general. A continuación, se presenta el tema desde la perspectiva de la educación musical.

Objetivos

Describen las capacidades que debe desarrollar el estudiante durante el ciclo que se programa. Sirve de eje para seleccionar los contenidos, plantear la metodología, decidir los materiales y planificar las actividades de aprendizaje.

Desde el punto de vista musical, debe atender aspectos de la percepción y audición de la música desde la expresión vocal, el canto, instrumentos o desde el lenguaje musical. Si se centra en uno solo, la formación será incompleta.

Contenidos (conceptual, procedimental, actitudinal)

Están conformados por un conjunto de formas culturales y saberes, que corresponden en forma directa a los objetivos y cubren una triple perspectiva:

- *Conceptos y principios*: son los saberes tradicionales o teóricos. Se aprenden cosas.
- *Procedimientos*: son el conjunto de acciones ordenadas y orientadas a la consecución de un logro. No es sólo la acción, sino, su intelectualización. Se aprende a hacer.
- *Actitudes, valores y normas*: se aprenden normas, valores y conductas de forma planificada a través del currículo.

Evaluación

Es un proceso que recoge la información necesaria para valorar los aprendizajes, para la orientación y toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje; valora capacidades y orienta. Actualmente en educación musical, la evaluación no son datos obtenidos de la evolución del alumno, sino, la reflexión sobre el desarrollo de las capacidades musicales, destrezas perceptivas, motrices, auditivas y expresivas, lo cual generalmente, requiere un proceso largo y lento.

Dada la subjetividad de las actividades artísticas, debe ser rigurosa y metódica e incluir principios como:

- ¿A quién evaluar? (Estudiantes/profesor/programa)
- ¿Qué evaluar? (criterios)
- ¿Cómo evaluar? (instrumentos)
- ¿Cuándo evaluar? (tipos y momentos).

Igualmente, es importante considerar los diversos tipos y momentos de la evaluación:

- Inicial: sirve de diagnóstico y soporte para la secuenciación y programación de actividades.
- Continua: es de tipo procesual, donde las actividades evaluadas son iguales a las realizadas en el aula.
- Formativa: proporciona información sobre el proceso para regularlo y orientarlo; es de carácter cualitativo, diagnóstico, sistemático, integral, estructurante, innovador y progresivo.
- Sumativa: se da al final de cada ciclo y se convierte en la evaluación inicial del siguiente nivel.

Después de conocer la importancia y cobertura del currículo, además de una generalizada toma de conciencia sobre el redireccionamiento de los objetivos de los currículos tradicionales, el documento de la OIE-UNESCO (2017), propone unos objetivos principales, entre los que se tienen:

- El objetivo principal del currículo debe ser jóvenes “competentes” y no estudiantes capaces de memorizar información para fines evaluativos. Los docentes encargados, deben garantizar que sus egresados cuenten con conocimientos, habilidades, actitudes, creencias y valores que le permitan cumplir con sus funciones como miembro de una familia, comunidad, como ciudadanos activos. Por tal razón, debe relacionar diferentes tipos de saberes para la resolución de problemas a través de la lógica y la creatividad; ser competentes.
- Como consecuencia de lo anterior, no todos los estudiantes necesitan aprender lo mismo para ser competentes. Pueden integrar conocimientos y habilidades básicas, para después desarrollar sus intereses y hacer que su aprendizaje sea más pertinente y placentero.

- La convicción firme de fomentar en los alumnos la curiosidad y el deseo de seguir aprendiendo durante toda la vida. Por lo tanto, el currículo debe estar vinculado a la enseñanza escolar, al conocimiento fuera de la escuela y al aprendizaje posterior a ella.

Con estos ítems que cubren lo relacionado con el currículo, se define y amplía el concepto de competencia.

Competencias

En términos generales sobre el tema, García (2011) en concordancia con lo expuesto en el punto anterior, argumenta que la educación en general y, el aprendizaje en particular es mucho más que recolectar conocimientos, debe proponer respuestas a las nuevas condiciones en las cuales vivimos, por lo que se requiere un modelo que integre saberes y acciones de una manera integral y dinámica; de ahí la necesidad que sea basado en competencias.

Pérez Gómez, (Grupo GEARD, 2012), dice al respecto que, la función de la escuela es formar cualidades, capacidades y competencias humanas básicas en todos los niños, pero considera que la escuela, tiene un desfase importante desde hace mucho tiempo, al haber invertido erróneamente, la relación de los medios con los fines, por dar un ejemplo puntual, la finalidad del profesor es explicar unos contenidos de matemáticas y la finalidad del estudiante es aprender esos contenidos de matemáticas. Según él, esto representa un grave error, ya que la finalidad de la escuela, como ya se mencionó, es formar habilidades, cualidades o competencias, usando los contenidos disciplinares como medios o instrumentos, no como fines. La finalidad de los contenidos disciplinares en matemáticas, es desarrollar la capacidad del pensamiento lógico y matemático, el desarrollo del modo de pensar, de sentir y de actuar. Esta conciencia de la deficiencia, debe ser el nuevo pilar sobre

el que se formule lo que se trabaja en la escuela, el modo en que se hace y cómo se exige a los niños en las evaluaciones para ayudar a que desarrollen sus capacidades básicas para el siglo XXI.

Según este pedagogo, las competencias son una combinación de múltiples elementos: conocimientos, habilidades, actitudes, valores y emociones, que combinados, son los recursos de los cuales se dispone para solucionar cualquier situación problemática en cualquier momento de la vida, dependiendo de cómo se agrupen para entender mejor la realidad en que se vive. No se puede reducir el concepto complejo de competencia a ninguno de sus elementos ya que se componen como un sistema. Si se pretende ayudar al niño a formar sus competencias, se deben tener en cuenta dos pilares básicos; primero, hay que procurar que aprendan a pensar, comunicarse y a hacer, y que haya convergencia entre estos saberes; segundo, un querer vinculado a las necesidades e intereses del propio individuo relacionándolo con un proyecto de vida que lo dote de pasión y motivación para desarrollarse a nivel personal, profesional y social.

Competencias Musicales

Siguiendo la estructura de este escrito, ahora se presentan específicamente las competencias musicales, siendo necesario relacionar el desarrollo evolutivo de los niños con las capacidades musicales según la etapa escolar de Educación Primaria en que se encuentran.

Dada la complejidad del objeto de estudio, el texto de Pascual (2002), dice que el fenómeno musical puede abordarse desde diversos puntos de investigación, como la psicología del desarrollo, que se ocupa de las conductas musicales, la relación entre música y pensamiento, música y relaciones psicosociales, la creatividad musical. Por otro lado,

también se puede abordar desde otros planos como las bases fisiológicas de la percepción musical y estudios sobre procesos cognitivos de representación y codificación auditiva.

De acuerdo con lo anterior, Willems (2011) dice que muchos de los errores que se cometen en la educación y enseñanza musical, provienen del desconocimiento de elementos tales como: el sonido, el ritmo, el oído musical, la melodía, la armonía y la inspiración, y que éstos no son solo elementos físicos y formales, sino también de orden vital, tanto fisiológicos, afectivos y mentales.

Para la incorporación de las habilidades musicales específicas al lenguaje de los niños, resulta fundamental ampliar la información de los métodos o modelos de enseñanza musicales, apoyados tanto en distintas teorías psicológicas como en teorías del desarrollo, ya que sirven de marco referencial para entender la complejidad que abarca el desarrollo de dichas competencias y de paso, da soporte a las actividades desarrolladas en este trabajo.

El Canto

La voz es el primer instrumento, además es accesible a todos.

En la conferencia de María Olga Piñeros (Fladem col, 2020) “La pedagogía vocal en la educación musical y el desarrollo humano”, expresa que la voz es un instrumento muy versátil y el mejor medio para comunicarse e interactuar con el entorno, donde el papel del oído y la escucha resulta vital y es el primer paso para la organización y cimentación del mundo sonoro interno, muy importante para el desarrollo del habla y los aspectos musicales. Dentro de las competencias musicales más destacadas que se desarrollan a través el canto podemos mencionar:

- Cantar es la mejor manera de desarrollar el oído interno que contribuye a la fundamentación del pensamiento musical.

- El canto es un vehículo para la expresión de sentimientos y emociones, influye en la capacidad de exteriorizar el mundo interno, dar apreciaciones, observaciones y reflexiones.
- La voz también se puede tomar como una forma principal de interiorización, herramienta esencial de la construcción del banco mental sonoro que contribuye a la reflexión y a la autonomía.
- A través de las practicas individuales y/o grupales, también se desarrolla la percepción estética musical.
- Los espacios de prácticas musicales con otros, posibilitan desarrollos individuales relacionadas con la capacidad de gestionar, el crecimiento, la aceptación y el aprendizaje.
- Las prácticas grupales como orquestas, bandas y coros resultan una experiencia formativa de carácter humanístico invaluable. El esfuerzo individual para lograr un bien colectivo, favorecen los procesos de socialización, la creatividad, la construcción de sociedad y la convivencia.

Método Kodaly

Justamente, este modelo pedagógico tradicional, basa su objeto de estudio en el desarrollo de la voz por medio de la práctica del canto individual y/o coral. En la adaptación del Método Kodaly en Colombia (2008), Zuleta presenta sin mayor variación la filosofía del pedagogo húngaro, en la que afirma que éste es un método para todos, no sólo para los dotados y exalta las ventajas de que el instrumento principal sea la voz para la enseñanza musical, centrándose en el canto y la práctica coral. Otro punto importante de este método, es el uso de la música para comprender elementos culturales, rítmicos, melódicos, formales y expresivos, adaptándose a los diversos sistemas educativos del

mundo, ya que su secuencia, no se basa en un orden establecido, sino, en instrucciones que varían dependiendo del desarrollo del niño y su entorno.

Los componentes pedagógicos de este método son:

1. Secuencia organizada de acuerdo con el desarrollo del niño.

Está dividida en niveles, y el más elemental inicia la secuencia rítmica con la negra como pulso básico, seguido de corcheas.

La secuencia melódica, trabaja con canturreos, juegos, rondas y cantos infantiles.

2. Las herramientas metodológicas básicas

- a. Sílabas de solfeo: se usan para enseñar a leer y escuchar el ritmo, tomando la negra como unidad de pulso -TA- y las corcheas como -Ti-ti.
- b. Solfeo relativo: se basa en el sistema de **do movable**, donde las sílabas de solfeo do, re, mi, fa, sol, la, si, corresponden a los grados 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, sin importar la tonalidad.
- c. Signos manuales y corporales: también conocidos como Signos de Curwen, son una representación visual (con las manos) de las notas de la escala y su relación entre sí.

Ritmo

El trabajo rítmico es un tema de gran interés para los docentes del área de música y la importancia de su estimulación en edades tempranas, es decisiva para el desarrollo de habilidades motoras y cognitivas en la etapa escolar, como se ha establecido desde capítulos anteriores.

Castro (2004), habla del legado de Emile Jacques Dalcroze, considerado pionero en el tema, trabajando este modelo pedagógico bajo la premisa ritmo, movimiento y danza

como elementos principales y Carl Orff, considerado su precursor, centra su obra en la palabra, música y movimiento.

En Pascual (2002), bajo la óptica de Dalcroze, el cuerpo se convierte en un instrumento, que media entre sonido, pensamiento y sentimiento. Además, favorece el desarrollo de la motricidad, la percepción y expresión corporal (p.102). Por otro lado, para Orff, una de las características primordiales de trabajar el ritmo, es que es una fuerza vital, muy cercana al hombre, que se encuentra en los ritmos del cuerpo y del mismo entorno (día, noche, las estaciones, etc.) (p.206). Al respecto, Willems (2011) y Lacarcel (1992) comparten puntos de vista que relacionan a cada individuo con un tempo musical innato y subjetivo, que está en consonancia con su ritmo biológico y fisiológico, éste se relaciona con todo el ser humano a lo largo de toda su vida, en el caminar, respirar, en las pulsaciones, en los pensamientos.

Dentro de las competencias que desarrolla específicamente el trabajo rítmico están:

- Utilizar el cuerpo y la voz como primer instrumento musical y como medio de expresión corporal.
- Comprender las posibilidades del sonido y el movimiento como elementos de representación expresivo y perceptivo, influye tanto en el lenguaje musical como en el desarrollo psicomotor.
- El trabajo rítmico favorece la armonización de los movimientos físicos y la capacidad de adaptación relacionados con el sentido de orientación en aspectos de lateralidad y espacio-temporales.
- Desarrolla hábitos motrices (memoria muscular), que regulan la coordinación de movimiento y ritmo. Estos requieren simultaneidad en procesos como: *atención*, para registrar inmediatamente lo que siente; *inteligencia*, para comprender y

analizar lo que ha sentido y *sensibilidad*, para sentir la música y acceder a las facultades corporales.

- A raíz de la integración de las funciones sensoriales y nerviosas del punto anterior, se desarrolla la imaginación, los reflejos y el gusto estético.
- Esta sincronización, requiere tener establecidos esquemas de anticipación.
- Trabajos rítmico-melódicos como los ecos o repetición en espejo, incrementan el nivel de atención y memoria, además del poder de observación e interiorización que tiene el niño con respecto a su entorno.
- La escucha de audiciones breves, facilita el desarrollo de la memoria, que a su vez despierta los diversos gustos musicales por contraste.
- Conocer, tocar y disfrutar de la práctica instrumental, implica un alto grado de seguridad emocional, que se traduce en la libre expresión de sentimientos.
- Según como se relacionen las actividades, parejas o grupos, es un factor importante en la socialización.

Retomando el texto de Castro (2004), una síntesis del trabajo de estos pedagogos:

El método de Dalcroze

Prioriza la relajación, con lo que se busca el dominio del cuerpo y el trabajo corporal a través del tacto, para desarrollar funciones básicas comprometidas con el aprendizaje y con la vida como atención, memoria y sensibilidad. La propuesta inicia con gestos y actividades simples como caminar, trotar y saltar respetando el tempo individual, ya que cada uno se expresa diferente. Las actividades de inhibición de movimiento dadas por el fraseo, son igualmente importantes para lograr el dominio corporal y la interiorización de la música. También trabaja la creación espontánea, a través del ritmo de canciones, una marcha o el movimiento.

El método Orff

Centra su trabajo en el valor rítmico y expresivo del lenguaje, trabajando desde la acentuación y el ritmo. El cuerpo se convierte en un instrumento de percusión, por eso se vivencia el ritmo con palmeos, zapateos y ejecutando instrumentos, para después analizar sus componentes.

La unidad rítmica es el pulso, conjuntamente con el acento, trabajando dinámica e intensidad (tiempo fuerte del compás).

Se trabaja de manera grupal, a partir de requerimientos del docente, se inventan juegos y ejercicios que favorecen momentos de improvisación colectiva, además fortalece el desarrollo de la confianza y la autoestima.

Para el trabajo del canto, primero se trabajan los aspectos rítmicos (pulso-acento), luego sobre las notas, la entonación y finalmente la canción con texto.

Con respecto a la lectura, considera importante la familiarización con los signos gráficos, por eso, inicia con la percepción ascendente y descendente representada por medio de líneas.

Parte de la importancia de este modelo pedagógico, radica en la difusión del material didáctico y los instrumentos escolares en que se basa. La incorporación de estos instrumentos es progresiva. Se le atribuye un valioso aporte, el diseño que facilita la visualización y ejecución de los niños por medio de instrumentos de percusión, tanto indeterminados como determinados (láminas), flautas dulces, entre otros. Aquí se trabajan dictados rítmicos y rítmico melódicos que van aumentando su grado de dificultad.

Discriminación auditiva

En este punto, es necesario hacer varias aclaraciones. La metodología de Edgar Willems cuenta con la base teórica y didáctica más extensa al respecto. Para él, el

desarrollo o entrenamiento auditivo, es una parte del estudio de la psicología que se basa en los principios vitales del ser humano como el oído, la voz y el movimiento y su relación entre sí, por esto centra su método en el uso de canciones, en el desarrollo auditivo, el sentido rítmico y la notación musical, más que en el estudio de la música o los instrumentos musicales como materia.

Para esta investigación, el desarrollo auditivo se relaciona estrictamente a los aspectos relacionados con la expresión y cualidades del sonido y la notación musical, no con el fin de ir en contra del argumento del creador para quien es indisoluble la complementariedad de sus elementos, sino, para el soporte de las actividades que se pusieron en práctica en éste. Además, aclarando que, en apartados anteriores se expusieron el canto y el ritmo con sus respectivas competencias, exaltando que el órgano sentido más importante para la educación musical es el oído y que su óptimo desarrollo se basa en el trabajo de estimulación al que sea expuesto.

A pesar de que muchas de las competencias que desarrolla el entrenamiento auditivo ya se mencionaron a partir del canto y el ritmo, tenemos que:

- Un niño atento al mundo sonoro aprende a imitar, comparar, emparejar, juzgar y clasificar a través de los diversos sonidos.
- Los aspectos de construcción melódica, se relacionan con la afectividad y la sensibilidad que favorecen los aprendizajes del lenguaje gracias a los aspectos de ritmo, secuencias, orden.
- La armonía, se asocia con factores del intelecto y al conocimiento gracias a la identificación de estructuras, diseños y esquemas.

Método Willems

Como ya se mencionó, y siguiendo a Pascual (2002), este método parte de un concepto estético e ideológico de profunda formación humanista, cuyo objetivo primordial es contribuir a la apertura general y artística de la persona, donde la formación de la educación auditiva y la discriminación de los sonidos son el principal medio para lograrlo.

Para entender mejor esto, Willems (2011) se sitúa en tres momentos críticos de la audición: **oír**, ligado a la función **sensorial** del órgano (la reacción ante el sonido); **escuchar**, indica mostrar interés e impacto, **sensibilidad** (afecto y emoción; melodía); finalmente **entender**, implica expresar la relación entre oír y escuchar, **conciencia mental** (relacionada con la armonía y la polifonía), y como ya se ha visto, para la educación del ser humano, se requiere la intervención de todas estas facetas.

Dentro del **desarrollo auditivo**, Pascual (2002) muestra la estructura bajo la cual se trabajan las cualidades del sonido:

- a. Las canciones: son el mejor medio de desarrollo auditivo, dependiendo de la selección de notas e intervalos que se usen; la clave de la afinación está en la sensibilidad afectiva, porque la entonación está en el cerebro, no en el aparato vocal.
- b. La escala: despierta el sentido tonal. Se usan directamente el nombre de las notas.
- c. Escuchar, reconocer y reproducir: tiene como referencia la discriminación y expresión de las cualidades del sonido.
 - Altura
 - Timbre
 - Intensidad

- Duración

- d. Invención musical: capacidad de improvisación y composición musical. Inicia con invención rítmica en forma de “pregunta-respuesta”. También puede ser melódica y armónica, obviamente exige una preparación previa.

Para la **Lectura y Escritura**, no se emplean medios extra musicales o asociaciones, ya que considera que el nombre de las notas genera empatía en los niños. Se inicia una vez pasada la etapa sensorial con la lectura de gráficos libres, posteriormente se pasa a los símbolos de las figuras con múltiples ejercicios de ascenso, descenso, grados conjuntos y saltos acompañados de indicación gestual. Este método parte del valor más corto, la negra. Al llegar a un determinado punto de educación armónica, la lectura será tanto horizontal (melódica o a voces) como vertical (acordes).

Método BAPNE.

Javier Romero, en la conferencia BODY PERCUSSION- Método BAPNE (Bodypercussion, 2020), cuenta un poco de su experiencia y cómo llegó a desarrollar este método. Dice haber tenido la fortuna de crecer en un ambiente multicultural, lo cual, despertó muchas inquietudes en él. Sus primeras incursiones para el trabajo de campo las realizó en África y cursó sus estudios en Berlín-Alemania; entre ambos escenarios, se hacían notables las diferencias de movimientos. A partir de allí, surgen las reflexiones sobre la importancia del cuerpo en los procesos de aprendizaje, incorporando su lema “con mi cuerpo aprendo”, ya que el cuerpo es uno de los recursos más importantes para enseñar al alumnado a través del movimiento. Éste se presenta desde el vientre materno, incluso mientras se duerme; el ser humano no está hecho para estar sentado o quieto, todo esto gracias a la evolución de la estructura bípeda, de las capacidades psicomotoras y de disociación en asocio con las capacidades mentales.

Javier Romero (2014) creador de BAPNE, dice que este es un método de estimulación cognitiva, psicomotriz, socioemocional y neurorehabilitativo que integra la percusión corporal, la música y el movimiento basado en las inteligencias múltiples.

Explica que los trabajos de investigación más recientes, muestran aspectos muy interesantes con relación a lo que se estimula en los métodos activos (el ritmo, el movimiento y el canto, expuestos en párrafos anteriores). El método BAPNE o didáctica de la percusión corporal, enfoca sus actividades al fortalecimiento de las interconexiones del cuerpo calloso de ambos hemisferios cerebrales, mejorando aspectos importantes para los procesos cognitivos como la atención dividida, las dobles tareas y la memoria a través de la música.

Este autor resulta relevante para este trabajo porque, hace parte de los nuevos modelos pedagógicos y a pesar de no ser explícitamente un método musical, incorpora y pone en práctica muchos aspectos de ellos, cuyas competencias se explicaron con detalle anteriormente a través del canto, el ritmo y la discriminación auditiva, integrándolas para optimizar las capacidades cognitivas. Además, parte de sus objetivos son estimular las funciones ejecutivas, la planificación, diversos tipos de atención, memoria de trabajo, psicomotricidad fina y gruesa y aspectos socioemocionales, que como es válido recalcar, favorecen los procesos de aprendizaje.

Importancia del Profesorado

A lo largo de este escrito, se ha hecho referencia a la enorme relación y responsabilidad que tiene la calidad de la educación con la calidad de los educadores. Esta conciencia crea la necesidad permanente de capacitación del docente en música, ya que es un factor determinante a la hora de aprender nuevos conceptos, técnicas y habilidades didácticas alternativas que le permitan dar respuesta a las demandas que la comunidad

plantea. Así, se logran mejores propuestas curriculares, nuevas y eficientes prácticas pedagógicas y un ambiente emocionalmente positivo en los colegios.

En la actualidad, se plantea considerar los procesos cognitivo-conductuales como comportamientos socio afectivos (aprender a aprender, aprender a ser y vivir), las habilidades cognitivas (aprender a conocer), psicológicas, sensoriales y motoras (aprender a hacer), que permitan llevar a cabo de forma adecuada una actividad o tarea. Frente a esto, se recalca la importancia del docente para crear y adecuar diversos métodos didácticos que orienten su desarrollo y aplicación al contexto; donde la evaluación sea una herramienta que procure la mejora del educando y el proceso, en lugar de ser un mecanismo de medición y castigo.

De acuerdo con Romero (Bodypercussion, 2020), al hacer la pregunta ¿para qué sirve un profesor en la época del internet? Prácticamente toda la información se encuentra en las redes, a través de libros, artículos, programas, videos, tutoriales y un sin fin de material. Es aquí donde el docente entra en juego, al proponer un cambio de paradigma, que relaciona todo lo que tiene que ver con educación con algo que debe ser difícil, tortuoso y aburrido.

Desde el método BAPNE, se procura que el docente busque los recursos y estrategias para canalizar el movimiento, el cuerpo y la estimulación, haciendo de la enseñanza aprendizaje algo divertido a través del juego.

Didáctica Musical.

La didáctica de la música, para Valdez (2016), tiene por objetivo desarrollar los sentidos de los niños, permitiendo un aprendizaje creativo sobre su ambiente sonoro, que a su vez afecta la cognición. Para desarrollar estas áreas, el niño necesita experiencias artísticas tales como la música y la danza, que estimulan sus niveles de pensamiento,

capacidad de razonar, poner atención, seguir instrucciones. De aquí la importancia de fomentar este tipo de enseñanza en las escuelas, para que la formación de los niños sea óptima.

Para entrar en el concepto de la lúdica, diversos autores plantean el juego como el recurso más adecuado para la enseñanza-aprendizaje de los niños, ya que en ellos se permiten el desarrollo físico, social, emocional y cognitivo.

Pilar Pascual Mejía (2002), habla de la lúdica como uno de los principios más importantes dentro de la educación musical. Dice que se trata de jugar con la música, pero la educación no es un juego, el juego es una herramienta de la educación. Se trabaja sobre ejercicios que respondan a unos objetivos cuidadosamente elaborados. Además, la variedad es otro punto destacado, ya que debe incluir aspectos como el canto, instrumentos, movimiento, danza, audición y juegos, entre otros. El “(...) hacer y vivir la música, es más importante que saber teorizar sobre música” (pág. 16); todo aprendizaje se basa en la experiencia.

En la conferencia de Romero (Bodypercussion, 2019), ¿cómo desarrollar las inteligencias múltiples a través de la percusión corporal?, pone de manifiesto la importancia del cuerpo como recurso didáctico en el aula ya que, los niños aprenden por medio de él, siendo el juego y el movimiento un canal importante para la estimulación cognitiva.

Cabe resaltar que, la forma general de exponer la temática de este capítulo, abordar el tema del currículo y sus componentes, qué son las competencias, cómo aplicarlas al área de música según los enfoques pedagógicos tradicionales y cómo se integran estos en nuevos modelos que favorecen y fortalecen los procesos de enseñanza, son un buen punto de partida para reflexionar sobre el panorama de lo que ha sido y cómo puede ser el sistema

educativo en general, tomando en cuenta que cada agente de la comunidad educativa puede aportar para mejorarlo, si optimiza el uso de las herramientas didácticas.

Trabajo de Campo

En este capítulo, se expone específicamente el trabajo de campo y cómo se desarrolló para este trabajo. Para ello, se hace una descripción del entorno académico donde se realiza y se contextualiza la importancia de fomentar y fortalecer los proyectos instrumentales en dichos espacios; también se presentan las fichas de actividades desarrolladas en el trabajo de campo, aclarando que se usó la Investigación Acción Participativa (I.A.P) como herramienta para su desarrollo.

Reseña De La Institución Educativa Colegio Académico

Dentro de la reseña histórica de la Institución Educativa Colegio Académico que se encuentra en el documento Manual de Calidad (2008), disponible al público en internet, se pone de manifiesto la antigua trayectoria y la relación del centro educativo con los procesos de banda. En la década de 1950, la creación de la Banda Filarmónica fue un gran acontecimiento, ya que era el primer colegio en el país en tener una Banda Estudiantil de Músicos, dirigida por Don Miguel Jerónimo Barbosa.

La misión y visión de este documento dicen propender por una formación de calidad a sus estudiantes, fortaleciendo procesos cognitivos y emocionales desde la ciencia, la tecnología, la cultura y el deporte, inculcando valores que favorezcan la construcción de un proyecto de vida basado en el mejoramiento de la calidad humana a través de competencias básicas, transversales y específicas en las diferentes áreas del saber. Dice también que, para formar personas íntegras, se requiere una educación centrada en valores, que permita a sus egresados contribuir al desarrollo y crecimiento sostenible de su entorno sociocultural.

En la actualidad, y de acuerdo con lo expuesto en los lineamientos generales de educación y el anterior documento, la Institución Educativa continúa realizando importantes esfuerzos para la consecución de estos objetivos; uno de ellos, la

implementación de la modalidad de bachillerato musical, escalonado por niveles simultáneos (grado 6to, 8vo y 10mo), que sirve de herramienta facilitadora a los docentes para garantizar óptimos ambientes formativos a través de las prácticas de conjunto como, por ejemplo, el ensamble coral y la banda instrumental sinfónica; la cercanía con este proyecto fue un factor clave para la realización de este trabajo, pensado inicialmente, como material didáctico que sirviera de estimulación musical y fundamento en el área de música a los estudiantes que formarán el semillero de banda para grado sexto.

Como se expresó brevemente al inicio de este trabajo, la experiencia pedagógica de la práctica docente estuvo dividida en dos momentos: una de observación con el ensamble de grado octavo y otra, con intervenciones dentro del aula (clases supervisadas) con los niños del grado cuarto de primaria. Durante las jornadas de observación y socialización con el equipo docente, en especial las conversaciones con el profesor encargado de la banda y de supervisar dicha práctica, se hicieron explícitos los objetivos, metas y proyecciones a mediano y largo plazo que se esperan lograr con este ensamble; teniendo en cuenta que ya han realizado actuaciones a nivel local y regional; una de las expectativas, es posicionar el ensamble instrumental en un alto nivel, que les permita participar en eventos de convocatoria nacional. Se debe destacar que, la participación en festivales, concursos o encuentros, son un factor determinante en la motivación para la práctica de los estudiantes. También, con el apoyo de las directivas y en espera de la aprobación del presupuesto, salieron a colación las intenciones de gestionar instrumental de iniciación musical como placas, para la estimulación de los estudiantes desde primaria. Todo esto con la consciencia de que cuanto antes se inicien estos procesos, mayor será el beneficio tanto para los estudiantes, como para los procesos institucionales.

De acuerdo con los argumentos ya expuestos, sobre los beneficios y el desarrollo de habilidades psicoevolutivas, emocionales y sociales que se desarrollan en los niños, relacionadas con la interpretación instrumental y las prácticas grupales, a continuación, se menciona otro factor de gran interés para el proceso formativo de los estudiantes relacionado con la apropiación ciudadana y la conservación de las prácticas tradicionales y populares.

Trabajo Instrumental (Banda sinfónica)

En cuanto a los beneficios de estas prácticas y en concordancia con los objetivos que el Colegio Académico persigue en su proyecto, Córdoba (2016) en su trabajo de iniciación para bandas, hace referencia a los procesos de formación artística musical, que tienen como misión la formación de seres humanos en valores, el fortalecimiento de las aptitudes y el desarrollo de habilidades en las artes; evidencia además, que estos programas de sensibilización e iniciación musical temprana permiten dar buenos cimientos para esto, ya que en esta edad el niño está abierto a ser formado, a apropiarse de cualquier conocimiento, además de ser un factor de cambio en la sociedad.

El trabajo de Rojas (2017), habla de los lineamientos que la UNESCO promueve desde el 2003 en la Convención de París sobre patrimonio cultural inmaterial (PCI). En ella, los países firmantes deben proteger, iniciar programas que generen conciencia, visibilización y valoración de las expresiones culturales, incluyendo a las comunidades, grupos e individuos involucrados en su transmisión y reproducción. Es preciso aclarar que, dependiendo de la institución que lo avale, la noción de patrimonio recoge diversas prácticas que lo legitiman, tomando los valores intrínsecos de una manifestación cultural basado en su vigencia y coherencia como práctica colectiva, que como lo estipulan los lineamientos sobre patrimonio cultural del Estado, se incluyen en los proyectos de política

pública, que buscan salvaguardar dichas manifestaciones y construir ciudadanos de derecho a través de la multiplicación de procesos de formación, que para este fin, se trata de prácticas musicales asociadas a la naturaleza versátil de las bandas de viento de origen europeo.

La creación de los programas departamentales de bandas, en la segunda mitad del siglo XX (70s), empezó a brindar apoyo a las agrupaciones desde el ámbito institucional, convirtiéndose en el eje central del sistema de su formación a través de la figura de bandas-escuela. Estas prácticas abarcan un gran espectro y se pueden catalogar en:

- Bandas juveniles – bandas escuela
- Bandas universitarias y de conservatorio – formato sinfónico
- Bandas especiales – de gran formato
- Bandas de carácter popular - repertorios regionales
- Bandas tradicionales - con valores estéticos ancestrales.

El programa de bandas escuela, es por decirlo de alguna manera, el más reconocido y exitoso dentro del PNMC que, incluye otros programas como coros, orquestas sinfónicas y músicas tradicionales; este último, siguiendo el documento de Rojas (2017), es el menos abordado y financiado, a pesar de ser el más estructurado. En defensa de la buena acogida del programa instrumental, Córdoba (2016) manifiesta que, las bandas de viento han sido definidas como “Músicas por la paz de Colombia”, argumentando el cambio de mentalidad y la reducción de la violencia en los jóvenes, gracias al trabajo en equipo, la unidad, la disciplina y la constancia que promueven las artes; razones de peso para buscar estrategias que apoyen y dinamicen el proceso desarrollado en el Colegio Académico con la incorporación de la estimulación musical desde la primaria.

Esta breve reseña tiene por objeto aclarar que, aunque los procesos de formación musical de las bandas escuela centran su práctica en la tradición europea (lecto-escritura, teoría, repertorio universal, técnica interpretativa), parte de su relevancia radica en que, gracias al esquema de su formato (populares o fiesteras), logran un acercamiento a las prácticas, procesos y relaciones socioculturales tradicionales a través del repertorio, lo cual es otro punto favorable para el desarrollo y los procesos de los estudiantes, ya que está puesto en práctica dentro del proceso en la institución de acuerdo a los programas de bandas escuela. También, contextualizar el tipo de proceso que se realiza en la institución educativa y cómo a través del plan de política pública se apoya y fortalece estas iniciativas, que funcionan como medio de circulación, intercambio y socialización de los procesos musicales.

El proceso bandístico que se lleva a cabo en el Colegio Académico, como ya se mencionó, se desarrolla en tres niveles simultáneos, pero para el trabajo de campo solo se refiere a la observación realizada con el grupo intermedio (grado 8vo). El objetivo con el ensamble para el cierre del año escolar, era alcanzar un nivel técnico con grado de dificultad 1,5. Esta contextualización sobre algunos de los criterios en los cuales se basa la estructura de los programas departamentales de bandas escuela, sirve de parámetro en las conclusiones para medir los alcances que lograron los estudiantes que fueron estimulados musicalmente dentro del trabajo de campo. De acuerdo con Córdoba (2017), estos criterios, que están establecidos para el trabajo de ensamble en la institución son:

- Disponer de docentes encargados de la instrucción instrumental por grupos tímbricos (maderas, metales, percusión); parte del tiempo de ensayo, se dividen así para resolver aspectos técnicos, antes de pasar al trabajo grupal.

- Clasificación de los niveles o grados de dificultad del ensamble (dificultad grado 0,0 – grado 0,5 – grado 1,0 - grado 1,5 - y así sucesivamente hasta 5, para que el trabajo técnico sea coherente, ordenado y progresivo en el montaje de repertorio.
- Para el grado de dificultad entre 1,0 y 1,5, que es donde se enmarca esta agrupación, abarca un cubrimiento de registro de una octava más una tercera por grado conjunto y saltos con interválicas de hasta sextas. Reconocimiento de métricas de 2, 3, 4, pulso y división ternaria (6/8).

Para cerrar con la etapa de observación institucional (grado 8vo), cabe resaltar que, dentro de todos los métodos de estudio, para cualquier tipo de instrumento, es prioridad la continuidad y regularidad en el trabajo técnico instrumental. Establecer las rutinas de práctica diarias son fundamentales para el desarrollar de capacidades a nivel técnico e interpretativo individual, lo cual afecta positivamente el trabajo grupal. Sin desconocer el esfuerzo que realiza toda la comunidad educativa del Colegio Académico para con la banda, el cumplimiento de los horarios establecidos para desarrollar el proyecto, resulta una circunstancia adversa, ya que como aducen los métodos y rutinas de estudio instrumental la constancia en la práctica es un factor muy importante, y en este caso, solo permite tener alrededor de tres encuentros de práctica semanal, lo que supone procurar un alto grado de efectividad y aprovechamiento del tiempo de ensamble, para compensar el limitado contacto que tienen los jóvenes con los instrumentos.

Si bien es cierto que el trabajo seccionado por familias de instrumentos facilita la identificación y solución de falencias técnicas, también es cierto que, en las sesiones de observación, se notó que destinan gran parte de este tiempo a la solución de aspectos relacionados con la lectura rítmica y de figuras musicales. La idea de empezar el trabajo de iniciación en cuarto de primaria, es brindar una estimulación musical que sirva de

preámbulo a los procesos instrumentales que están implementados desde grado sexto en la institución, fortaleciendo aspectos relacionados con la lecto-escritura musical, el entendimiento de la partitura y sus partes, como herramienta de trabajo autónomo a los estudiantes, así se optimiza el tiempo de ensamble grupal.

Descripción de trabajo institucional

Está enmarcado por la I.A.P., que sirve de marco referencial a las actividades que se presentan a continuación. Son un proceso cíclico que consta de varios momentos, tales como observación (descrito en la reseña y el contexto), una hipótesis (proponer actividades de estimulación que se incluyan en el plan curricular como posible solución), un plan de acción (su puesta en práctica estuvo dividido en dos etapas, grupal e individual) y la reflexión de resultados, necesaria para realizar ajustes y comenzar nuevamente con el ciclo (análisis y conclusiones de las actividades que dejan como resultado el diseño de plan curricular), poniendo en práctica los cambios pertinentes para que produzca mejoras en los nuevos resultados.

Estas fichas de trabajo, son un recuento de las actividades realizadas con los niños de grado cuarto de primaria de la Institución Educativa Colegio Académico durante la Práctica Docente, en el periodo comprendido entre julio y noviembre del año lectivo 2019, con una intensidad de dos horas cátedra semanales. En cada una de ellas se ponen en práctica actividades de estimulación musical que cubren aspectos básicos para el desarrollo de las competencias expuestas anteriormente.

Las actividades planeadas para el grupo cuarto del Colegio Académico no fueron abordadas en su totalidad por motivos de compatibilidad horaria; primero producto de problemas de orden público, como un paro nacional estudiantil, y más adelante por las medidas de aislamiento obligatorio producto de la emergencia sanitaria producida por el

COVID19. Al verse interrumpido el proceso con los estudiantes de cuarto de primaria con los que se inició el trabajo de campo, se presenta una segunda etapa individual con David Álvarez Ruiz, para dar termino a las actividades y poder presentar los resultados y conclusiones parciales.

Primera Etapa: trabajo de campo en la Institución Educativa Colegio

Académico de Buga

Tabla 1 Diagnóstico. Estimulación musical

POBLACIÓN OBJETO	GRADO: Cuarto (4-3)	NRO ESTUDIANTES: 35	EDADES PROMEDIO: 9- 10
TEMA	- Diagnóstico. Estimulación musical.		
CONTENIDO	- Presentación. - Calentamiento (P.R.E., Preparación o postura, Respiración, Entonación). - Aprender letra de la ronda “Los hermanos de Juan” - Trabajo rítmico		
METODOLOGÍA	- Trabajo grupal de calentamiento basado en repetición; el profesor presenta las actividades y canta varias veces hasta que el grupo lo hace sólo. - Para facilitar la observación en la instauración del pulso y el trabajo rítmico, se divide en dos (2) el grupo.		
RECURSOS	- Bloques de colores - El cuerpo como instrumento vocal y rítmico.		

OBSERVACIONES	- El grupo presentó condiciones de atención favorables para el trabajo. Se observaron niños con una actitud dispersa y un poco de dificultad en las actividades, la profesora encargada informó que en el grupo hay ocho niños del proceso de inclusión y presentan dificultades similares en otras asignaturas. Pese a no llevar un seguimiento evaluativo individual, se deja consignado como parte del diagnóstico evaluativo de grupo.
----------------------	--

Tabla 2 Estimulación musical

POBLACIÓN OBJETO	GRADO: Cuarto (4-3)	NRO ESTUDIANTES: 35	EDADES PROMEDIO: 9- 10
TEMA	- Estimulación musical.		
CONTENIDO	- Calentamiento (P.R.E., Preparación o postura, Respiración, Entonación). - Aprender letra de la ronda “Don Pepito el verdulero” - Trabajo rítmico corporal.		
METODOLOGÍA	- Trabajo grupal, basado en repetición; el profesor repite la letra en varias ocasiones, hasta que el grupo lo hace sólo. - Para el trabajo rítmico, se divide el grupo en parejas. Se instaura el pulso y se empieza la coordinación voz-manos. Se presenta como una actividad lúdica, un juego de coordinación con las palmas, lográndose un ambiente más empático y de bienestar.		
RECURSOS	- Percusión corporal.		
OBSERVACIONES	- Las actividades, en ocasiones fueron repetidas para dejar impresiones mentales más profundas (engramas). - Resulta útil asociar las ideas con palabras, acciones y/o espacios.		

	- Las actividades que requieren la ejecución de varias acciones simultaneas, favorecen el desarrollo de dobles tareas y elevados niveles de atención y concentración.
--	---

Tabla 3 Trabajo rítmico

POBLACIÓN OBJETO	GRADO: Cuarto (4-3)	NRO ESTUDIANTES: 35	EDADES PROMEDIO: 9-10
TEMA	- Reconocimiento de figuras (clave de sol; negra y silencio de negra). - Trabajo rítmico.		
CONTENIDO	- Calentamiento (P.R.E., Preparación o postura, Respiración, Entonación). Juego “La gallina Josefina”. - Repetición de patrones rítmicos. Sesión de improvisación. - Presentación de figuras en una sola línea. - Trabajo de lectura rítmica. Doble (una línea para manos y una para pies). - Repaso de juego “Los hermanos de Juan”, llevando el pulso sobre las mesas.		
METODOLOGÍA	- Trabajo por imitación. Cada actividad se presenta y explica varias veces, después la repetían los niños. Tales ejercicios incluyen instauración de pulso y proponer los primeros patrones rítmicos para generar auto confianza en la repetición, después, ellos lo hacen solos a modo de improvisación. - El trabajo de lecto-escritura (figuras), se asocia directamente al trabajo de improvisación rítmico, como medio de verificación e interiorización de los conceptos.		
RECURSOS	- Tablero, marcadores, borradores, percusión corporal.		

OBSERVACIONES	- En este mismo horario algunos estudiantes asisten a práctica coral. Cuando se integran a la clase, se aprovecha para hacer un repaso general de las actividades realizadas. La repetición, entendida como mecanismo de refuerzo, activador de los procesos de aprendizaje para el resto del grupo.
----------------------	--

Tabla 4 Percusión corporal

POBLACIÓN OBJETO	GRADO: Cuarto (4-3)	NRO ESTUDIANTES: 35	EDADES PROMEDIO: 10
TEMA	- Explorar la percusión corporal.		
CONTENIDO	- Calentamiento (P.R.E., Preparación o postura, Respiración, Entonación). - Aprender juego de percusión corporal “Biri-Biri-Bam”. - Repetición de patrones rítmicos (profesor). - Sección de improvisación con células rítmicas (estudiantes). - Variación de juego “Los hermanos de Juan” y “Don Pepito el verdulero”, llevando el pulso, en diversas partes del cuerpo.		
METODOLOGÍA	- Trabajo por imitación e improvisación rítmica. La exploración y diferenciación de cada sonido corporal se presentaba varias veces, después la repiten los niños, tratando de mantener el pulso. - Aprovechar las letras de las rondas que ya conocen para enfocar su concentración a movimientos corporales (desplazamientos simétricos de las manos por el cuerpo: cabeza, hombros, cintura y rodillas).		
RECURSOS	- El cuerpo como instrumento vocal y percutivo.		

OBSERVACIONES	- La finalidad de repetir las actividades en las sesiones fue, reforzar lo practicado, reforzar la memoria (engramas), usar elementos ya interiorizados para facilitar la integración de elementos nuevos y que la práctica se tornara acumulativa. Las actividades siempre deben ser realizables y motivadoras. Además, lo que se pretendía era estimular los conceptos relacionados con la psicomotricidad y estos son procesos que requieren trabajo continuo. En ocasiones se trabajó desde el movimiento, otras desde lo verbal o desde lo auditivo.
----------------------	---

Tabla 5 Método BAPNE

POBLACIÓN OBJETO	GRADO: Cuarto (4-3)	NRO ESTUDIANTES: 38	EDADES PROMEDIO: 9-10
TEMA	- Trabajo rítmico y percusión corporal. Método BAPNE. - Motricidad, coordinación, concentración.		
CONTENIDO	- Calentamiento (P.R.E., Preparación o postura, Respiración, Entonación, cantar “Una vaca se compró una flor”). - Instauración de pulso. Patrones rítmicos con desplazamiento de los pies en forma de cuadrado e identificación de cada pulso con las palmas. - Juego “1, 2, 3”. - Campanero.		

METODOLOGÍA	- Por imitación. Cada actividad se presenta y se explica varias veces, después la repetían los niños. - Para entonar, imitan el modelo melódico dado, identificando tonalidades y ajustando los cambios de transporte por semitonos cada vez que se presenta. - Juego “1, 2, 3”; en parejas, se lleva el pulso, se empieza a decir los números del 1 al 3 de forma constante e intercalada. Previamente, se escoge uno de los números y cuando sea su turno, en lugar de decirlo, se reemplaza por un sonido de palmas o un moderador externo puede ir proponiendo el cambio en la secuencia. - Campanero. Se organizan dos filas, un niño frente a otro. Se muestra cómo se realizarán desplazamientos de 4 tiempos y juego de palmas mientras se canta la canción.
RECURSOS	- El cuerpo como instrumento vocal y percutivo.
OBSERVACIONES	- Las actividades del método BAPNE, se propusieron como una sensibilización con el mundo sonoro y expresivo, donde el niño se expresa con el cuerpo y el movimiento, promoviendo el ajuste corporal, espacial y temporal a través de la memoria muscular y la interacción con otros.

Tabla 6 Atención y coordinación

POBLACIÓN OBJETO	GRADO: Cuarto (4-3)	NRO ESTUDIANTES: 40	EDADES PROMEDIO: 10
TEMA	- Atención y coordinación.		

CONTENIDO	- Calentamiento (P.R.E., Preparación o postura, Respiración, Entonación). - Aprender juego de percusión corporal “Bale-pata-zum”. - Aprender juego de coordinación “Lará-la-lero” - Repetición de patrones rítmicos (profesor). - Canto en canon de dos canciones infantiles: “Arroz con leche” y “Tengo una muñeca”
METODOLOGÍA	- Por imitación. Primero se presenta la letra de los juegos varias veces (es decir, un juego cada vez) después la repiten los niños, tratando de mantener el pulso. Luego se van incorporando los movimientos de forma acumulativa. - Para cantar, se formaron dos círculos, lo que facilita concentrarse en un número determinado de niños y ayudarles con las entradas y la afinación. Para ello se requirió de la colaboración de otro practicante.
RECURSOS	- Salón de audiovisuales
OBSERVACIONES	- El objetivo de estas actividades fue trabajar la conciencia fonológica, la ampliación del vocabulario y la expresión oral, promoviendo el pensamiento asociativo al relacionar el movimiento expresivo al ritmo silábico y los acentos.

Tabla 7 Estimulación auditiva

POBLACIÓN OBJETO	GRADO: Cuarto (4-3)	NRO ESTUDIANTES: 40	EDADES PROMEDIO: 10
TEMA	- Estimulación auditiva		

CONTENIDO	- Calentamiento (P.R.E., Preparación o postura, Respiración, Entonación). - Repasar juego de percusión corporal “Bale-pata-zum”. - Repasar juego de coordinación “Don Pepito” aumentando el grado de complejidad. - Cantar: “La carta al viento”- “Tiburón a la vista” - Dictado de patrones rítmicos con negras, silencios de negra y corcheas.
METODOLOGÍA	- Trabajo por imitación. Primero se presenta la letra varias veces, después la repiten los niños, tratando de mantener el pulso. Después se incorporan los movimientos de forma acumulativa. - Bale-pata-zum y Tiburón a la vista; se omitían las palabras y solo se hacían los movimientos y sonidos corporales. - Don Pepito: se formaron parejas y se recordó el juego de palmas. Se complejizó al formar grupos de 4 integrantes.
RECURSOS	- El cuerpo como instrumento vocal, percusivo y expresivo.
OBSERVACIONES	- Se trabajó la conciencia fonológica y la expresión oral, relacionando el movimiento asociado al texto. Se emplearon elementos dinámicos y agógicos. - La interpretación de melodías con fononimia y “música silenciosa”, fue una forma de trabajar el oído interno.

Tabla 8 Reconocimiento auditivo y lectura rítmica

POBLACIÓN OBJETO	GRADO: Cuarto (4-3)	NRO ESTUDIANTES: 40	EDADES PROMEDIO: 10
TEMA	- Reconocimiento auditivo y lectura rítmica.		

CONTENIDO	- Calentamiento (P.R.E., Preparación o postura, Respiración, Entonación). Canon: “Arroz con leche” y “Tengo una muñeca”. - Repetición de patrones rítmicos (profesor). - Reconocimiento auditivo (escuchar, reconocer y reproducir). - Dictados rítmicos orales con negras, silencio de negras, corcheas y tresillos de corcheas, con sesiones de improvisación. - Lectura rítmica de figuras escritas. - Juego de coordinación “Don Pepito” - Campanero, con desplazamiento y palmas.
METODOLOGÍA	- Formar un círculo para hacer el calentamiento. Se aprovecha esta formación para hacer un trabajo vocal en canon de canciones para niños. - Se prosigue con un trabajo de imitación de patrones rítmicos, usando las figuras hasta ahora trabajadas. - Con la ayuda de un instrumento melódico (trompeta), se toca una triada de Fa mayor y se pide a los niños que imiten cada sonido de forma vocal, además, acompañándolo del movimiento de la mano, indicando el cambio de altura. - Se escribe una serie de figuras musicales en el tablero para realizar una lectura rítmica grupal. - Se da por terminada la clase con juegos de coordinación.
RECURSOS	- Salón, tablero, marcador, borrador, trompeta.
OBSERVACIONES	- La intención de repetir e improvisar patrones rítmicos, estuvo ligado a la estimulación de la creatividad e invención musical. Es por lo general, el primer paso para la improvisación melódica, mediante la forma de “pregunta – respuesta”.

Tabla 9 Reconocimiento de figuras rítmicas

POBLACIÓN OBJETO	GRADO: Cuarto (4-3)	NRO ESTUDIANTES: 40	EDADES PROMEDIO: 10
TEMA	- Reconocimiento escrito de figuras y nombre de notas musicales, usando redonda y blanca en el pentagrama. - Lectura rítmica.		

CONTENIDO	- Calentamiento (P.R.E., Preparación o postura, Respiración, Entonación). Canon: “Arroz con leche” y “Tengo una Muñeca”. - Reconocimiento y lecto escritura de figuras: redonda, blanca, negras, silencio de negras, corcheas y tresillos de corcheas. - Nombre de las notas musicales. - Reconocimiento auditivo. - Juego de coordinación “1, 2, 3”
METODOLOGÍA	- Se inicia la sesión formando un círculo para hacer el calentamiento, seguido de un repaso a las canciones en canon. - Se hace la explicación/diferenciación de sonidos largos y cortos para después presentar las figuras en el tablero. - Apoyándose en el sonido de la flauta dulce, se presentan las notas musicales con sus respectivos nombres. También se escriben en el tablero, como ayuda visual a los niños. - Para el cierre de la actividad, se forman dos círculos y se realiza un juego de atención “1, 2, 3”.
RECURSOS	- Salón, tablero, marcador, borrador, flauta dulce.
OBSERVACIONES	- Dentro del desarrollo auditivo, se ejecutaron actividades que usaron instrumentos melódicos (flauta), como punto de referencia para la discriminación y expresión de cualidades del sonido como alturas, timbres y duraciones.

Segunda Etapa: Descripción de trabajo individual. David Álvarez Ruiz

Ante los inconvenientes para dar término a las actividades institucionales, se propuso complementar el trabajo de campo con una práctica individual. Todas las actividades de estimulación basadas en juegos que se realizaron en el entorno institucional con grado cuarto, también se realizaron de forma individual con David Álvarez Ruiz de 8 años de edad. Es de un contexto escolar diferente. Al momento cursaba grado tercero en una institución educativa tulueña. La diferencia de edad y de grado escolar no fueron

impedimento para asimilar favorablemente los ejercicios de estimulación. Se avanzó con rapidez en las actividades, dada la condición personalizada y de contacto permanente. En las sesiones entre mayo y agosto de 2020, se trabajó instrumento viento metal (trompeta) acompañado de aspectos de lecto-escritura y discriminación auditiva. Entre septiembre y noviembre, se trabajó el manejo de aspectos técnicos de la flauta dulce y el montaje de repertorio escolar, además, sesiones que incorporan un poco de historia, trabajo manual de construcción de instrumentos y aprendizaje de canciones. Esta segunda secuencia de actividades, son producto de la necesidad de proveerle herramientas al niño para lograr los requerimientos de la asignatura de música, producto de las clases virtuales del colegio, situación que se acogió como complemento del trabajo de campo para la tesis, teniendo en cuenta el contexto de pandemia.

Las fichas que se presentan a continuación, son un resumen del registro de las actividades realizadas semanalmente. No se incorporan en su totalidad, por la similitud de contenido (repetición en el orden de ejercicios, parte de la rutina de calentamiento).

Tabla 10 *Calentamiento viento metal*

POBLACIÓN OBJETO	GRADO: Tercero	NRO ESTUDIANTES: 1	EDAD PROMEDIO: 8
TEMA	- Calentamiento - iniciación para manejo de instrumentos de viento metal (trompeta).		

CONTENIDO	- Ejercicios de respiración. - Vibración de los labios. - Vibración con la boquilla. - Ejercicios de articulación. - Lectura de figuras rítmicas. - Reconocer las posiciones de do, re y mi en los pistones de la trompeta. - Se torna acumulativo el aprendizaje del resto de posiciones hasta completar la escala de Sib a una 8va.
METODOLOGÍA	- Las prácticas tuvieron una duración aproximada de entre 30 y 45 minutos, divididos en sesiones cortas por grupos de ejercicios de respiración (diafragmática), articulación y lo referente a emisión de sonido y embocadura. Con el instrumento solo se trabajaron entre 10 -15 minutos.
RECURSOS	- Tablero, marcador, borrador, trompeta, partituras.
OBSERVACIONES	- Iniciar la práctica instrumental es un proceso largo, del que se realizaron registros semanales, basados generalmente en rutinas similares de calentamiento y formación de embocadura. Para la síntesis de este trabajo, solo se presenta una ficha en la que se relacionan las características de todas las sesiones. - Dicho esto, en cada sesión se requirieron pausas activas, ya que el niño expresaba sensación de hormigueo y cansancio facial y corporal, totalmente normales por la activación de la circulación en la musculatura. - Los ejercicios de lectura rítmica se trabajaron desde las primeras actividades de estimulación. - Hay que aclarar que, para la práctica del instrumento, se le pidió al niño hacer una práctica más seguida (en lo posible diaria, más corta, explicándole la necesidad de fortalecer la musculatura facial), motivándolo con ello, a alcanzar progresos significativos. - Gracias a este disciplinado trabajo, el niño consiguió alcanzar el rango de una octava en un periodo de seis semanas. El tiempo de trabajo restante fue para mejorar la calidad de sonido y resistencia.

Tabla 11 Calentamiento viento (Flauta dulce)

POBLACIÓN OBJETO	GRADO: Tercero	NRO ESTUDIANTES: 1	EDAD PROMEDIO: 9
TEMA	- Calentamiento para manejo de instrumentos de viento (Flauta dulce).		
CONTENIDO	- Ejercicios de respiración. - Ejercicios de articulación. - Lectura de blancas, negras, silencios de negra y corcheas. - Uso de ejercicios para lectura de los libros “Antología Kodaly”¹ y “ToKando”² - Ejercicios de reconocimiento de posiciones sol, la, si y do (mano izquierda) - Ejercicios de reconocimiento de posiciones fa, mi, re y do (mano derecha) - Ejercicios de reconocimiento de posiciones re, mi y fa (registro agudo)		
METODOLOGÍA	- Para no perder el hábito del calentamiento que se venía desarrollando con la trompeta, se hacen ejercicios de respiración y calentamiento físico antes de pasar a la flauta. - El primer paso son las secuencias de lectura rítmica, después el nombre de nota según su ubicación en el pentagrama, relacionándolo con la posición en la flauta y finalmente se toca. - Se usó el repertorio de la cartilla para flauta (Yamaha) para entrenar aspectos relacionados con la escucha, canto, lectura e interpretación.		
RECURSOS	- Tablero, marcador, borrador, flauta dulce, partituras.		

¹ Zuleta, Alejandro (2009) Antología Kodály Colombiana. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

² Fundación Incolmos Yamaha (2014). Programa de Becas ToKANDO, Flauta dulce.

OBSERVACIONES	- El trabajo con la flauta se manejó con la misma metodología de la trompeta, entre 35 y 45 minutos semanales, con prácticas más cortas en otros horarios, aunque no tan rigurosos dada la facilidad del instrumento para la emisión de sonido, relacionando siempre los aspectos comunes de respiración y articulación. - En cada sesión se repitieron ejercicios hechos en las clases pasadas, para afianzar los aspectos vistos e incorporar paulatinamente nuevos conocimientos que pudieran presentar dificultad.
----------------------	---

Tabla 12 Montaje de piezas musicales

POBLACIÓN OBJETO	GRADO: Tercero	NRO ESTUDIANTES: 1	EDAD PROMEDIO: 9
TEMA	- Montaje de pieza musical en Flauta dulce. - El Burro y El Cucú. - Montaje de pieza musical en Flauta dulce. El sapito. - Villancico: Noche de paz.		
CONTENIDO	- Ejercicios de respiración. - Ejercicios de articulación. - Ejercicios de lectura rítmica - Ejercicios de digitación		
METODOLOGÍA	- La finalidad de realizar los ejercicios de calentamiento, fuera de reforzar la rutina de estudio, es proveer herramientas de apropiación del repertorio a través de células rítmicas o melódicas. - Se siguió el mismo modelo: 1. Lectura rítmica (con sílabas de solfeo), 2. Lectura rítmica con nombre de nota (verificando su posición en la flauta) y 3. Tocar. - También el canto con texto facilita la interiorización de la melodía a la hora de tocar.		

RECURSOS	- Partitura (cartilla), flauta dulce.
OBSERVACIONES	- El montaje de las piezas indicadas en el temario, se realizó cada una por separado. Se requirieron varias sesiones de práctica para su montaje. - Fue notorio el cambio de velocidad en el montaje y de interpretación a medida que avanzaba la práctica. - Es inherente en esta edad querer acelerar el pulso, pero ante la dificultad de no poder desarrollar las actividades con prontitud, en ocasiones lo expresaba con un poco de frustración.

Tabla 13 Familia de instrumentos de percusión

POBLACIÓN OBJETO	GRADO: Tercero	NRO ESTUDIANTES: 1	EDAD PROMEDIO: 9
TEMA	- Reconocimiento de familia de instrumentos (percusión).		
CONTENIDO	- Elaboración de instrumento de percusión. (palo de agua) - Reconocimiento de instrumentos por familias y timbres.		

METODOLOGÍA	- Para la elaboración del palo de agua: con dos octavos de cartulina se formó un cilindro unido con cinta para que no se deformara. Los palillos, atraviesan la figura de forma intercalada y distanciada. Se cortan dos círculos de cartulina para sellar los extremos, no sin antes introducir un poco de arroz o semillas. La decoración externa es opcional. - A pesar de que la clase (asignatura escolar), estaba planteada para desarrollar un trabajo manual, se aprovechó para explicar las características tímbricas e interpretativas de éste y otros instrumentos de percusión por medio de imágenes y audiciones desde el computador. - Aprovechando la cercanía y el manejo de instrumentos de viento por parte del niño, también se presentó la información sobre las otras familias de instrumentos (vientos y cuerdas, estas se presentaron directamente, vivencial) y sus características.
RECURSOS	- Cartulina, tijeras, palillos, cinta, arroz, computador.
OBSERVACIONES	- El niño recibió con mucho agrado la clase teórica. Se percibió curioso, siempre atento, participativo, muy motivado.

Tabla 14 Historia de la notación

POBLACIÓN OBJETO	GRADO: Tercero	NRO ESTUDIANTES: 1	EDAD PROMEDIO: 9
TEMA	- Historia de la notación		
CONTENIDO	- Datos históricos, estilos. - Compositores clásicos más conocidos		

METODOLOGÍA	- Por medio de videos sobre el origen de la notación musical y cómo se desarrollaron los diferentes estilos de música según la época, se realizó una exposición/explicación de los datos generales que estaba recibiendo. - Terminado el discurso y atendiendo las inquietudes del niño, se entabló una conversación donde se respondieron las preguntas que el niño formuló al respecto.
RECURSOS	- Computador.
OBSERVACIONES	- Las sesiones teóricas (discursivas), fueron recibidas con gran entusiasmo. Se notaba emocionado al usar herramientas tecnológicas y poder apropiarse de gran cantidad de datos históricos, relacionándolo con su entorno sonoro.

Balance

Para dar cierre a esta etapa del trabajo de campo, se analizará la totalidad de las fichas de trabajo de los estudiantes, integrando las actividades realizadas con los niños de grado cuarto relacionado con estimulación, y su continuación con David Álvarez Ruiz en cuanto a la asimilación del trabajo instrumental (trompeta), de reconocimiento y lectura rítmica.

Cabe resaltar que, producto de las actividades de estimulación musical que recibieron tanto los estudiantes de la práctica grupal institucional como individual, los niños lograron desarrollar parte de los estándares básicos para el nivel de iniciación con grado de dificultad 0,5 según los criterios de los programas de bandas; esto, en comparación con el proceso de iniciación, desarrollado por los niños de grado 6to de la institución, teniendo en cuenta la diferencia en rangos de edad. Estas características son:

- Lectura rítmica: usando la negra como unidad de pulso. Lectura de compás de 2, 3 y 4 pulsos, reconociendo figuras musicales como redondas, blancas, negras, silencios de negra y corcheas.
- Nivel melódico: alcance de registro de una octava por grado conjunto y saltos de terceras, en contexto de la escala de Sib mayor, usando el pentagrama con nombre de líneas y espacios.
- Técnico: aspectos sobre respiración, articulación, formación de embocadura, producción y emisión de sonido, digitación y relación cuerpo-instrumento.

El objetivo de contextualizar puntualmente los criterios a desarrollar en grado de dificultad 0,0 y 0,5 de iniciación para banda, es concluir en la funcionalidad y aplicabilidad de la propuesta de estimulación musical realizada, basándose en los alcances logrados por los niños de grado cuarto de primaria del Colegio Académico y David Álvarez Ruiz durante el trabajo de campo, y cómo gracias a la estimulación musical desde los grados de primaria, se favorece el desarrollo de habilidades sociales y cognitivas, que permitan aportar y dinamizar el proceso del ensamble que se desarrolla en el bachillerato musical.

A continuación, se presenta una propuesta de plan curricular para los niños de grado cuarto de primaria de la Institución Educativa Colegio Académico que permita optimizar el proceso formativo para los niveles y grados superiores del ensamble instrumental de la institución.

Diseño de Plan Curricular.

Como introducción a esta última fase del trabajo, vale la pena recordar a Lacarcel (2003), quien dice que la educación debe ser planificada y transcurrir con música, para formar un amplio sistema de referencia cerebral con los estímulos del ambiente y así mejorar su funcionalidad y procesos de aprendizaje, siendo función del docente, decidir con pleno conocimiento de causa, perspectivas psicopedagógicas y neurocientíficas para facilitar al máximo las experiencias musicales vividas que crean estas conexiones.

Dentro de los planes curriculares, siguiendo a Pascual (2002), se articulan las decisiones que garantizan una educación coherente, coordinada y progresiva, en el que se contextualizan y pormenorizan los objetivos y contenidos propuestos.

A continuación, se presenta el plan curricular del área de música para grado cuarto de primaria de la Institución Educativa Colegio Académico de Guadalajara de Buga:

Objetivo General

El objetivo general del diseño curricular es, desarrollar habilidades específicas de sensibilización corporal, estética y cognitivas a través de la estimulación musical. Esto para permitir a los estudiantes de grado cuarto de primaria interesados en conformar el semillero de banda, ubicarse bajo los parámetros establecidos en cuanto a lectura y desarrollo rítmico que permita participar de forma activa en la práctica instrumental.

A pesar de que los objetivos específicos se presentan como ítems independientes, debe tenerse en cuenta que, su puesta en práctica debe ser abierta y flexible, modificable con la práctica; la asimilación de los componentes musicales supone un proceso largo, que requiere tiempo y continuidad en el trabajo. Para lograr este cometido, el docente encargado del proceso musical puede y debe secuenciar las actividades de forma tal, que se cubran y relacionen varias temáticas en cada sesión y a través de los diferentes periodos;

además, esto permite presentar cada sesión con variedad de actividades que motivan y dinamizan las clases, favoreciendo el aprendizaje.

Para ello, el trabajo está dividido en:

Objetivos Específicos

1. Primer periodo: estimular corporal, rítmica y melódicamente a los estudiantes, a través del juego y actividades colaborativas.
2. Segundo periodo: reconocer elementos propios del lenguaje musical a partir de la escritura, la imitación e improvisación.
3. Tercer periodo: desarrollar la discriminación y el reconocimiento auditivo a través de las características sonoras y tímbricas de los instrumentos.
4. Cuarto periodo: desarrollar habilidades comunicativas y de expresión corporal a través de producciones artísticas usando la voz.

Primer Periodo

Objetivo General

Estimular corporal, rítmica y melódicamente a los estudiantes, a través del juego y actividades colaborativas.

Objetivos Específicos

1. Desarrollar la psicomotricidad, sincronización de manos, pies y música.
2. Clasificar las cualidades sonoras musicales y del entorno.
3. Generar un ambiente empático y una actitud colaborativa a través del juego.

Contenido

- Juegos grupales simples, acompañados de canto.
- Percusión corporal

Temática

En este apartado, se encontrarán generalidades para realizar las actividades en el aula; depende del juicio del docente la forma particular de impartirla:

- Ejercicios de relajación y respiración. Calentamiento corporal.
- Ejercicios de vocalización y resonancia con sonidos ascendentes y descendentes (fluctuaciones sonoras o notas determinadas).
- Rondas y juegos en los que se incorporen aspectos como pulso, acentos y dinámicas.
- Ayudas audiovisuales para realizar juegos de coordinación y percusión corporal.
- Rondas y juegos de coordinación (grupales o en parejas) para generar un ambiente colaborativo. (BAPNE).

Logros

- Desarrollar habilidades perceptivas y expresivas para clasificar las cualidades sonoras musicales y del entorno.
- Realizar ejercicios técnicos de calentamiento vocal y corporal.
- Expresar disfrute y una actitud colaborativa durante el trabajo grupal.

Indicador de Logros

- Desarrolla habilidades perceptivas y expresivas para clasificar las cualidades sonoras musicales y del entorno.
- Realiza ejercicios técnicos de calentamiento vocal y corporal.
- Expresa disfrute y una actitud colaborativa durante el trabajo grupal.

Metodología

- Los objetivos para el periodo se desarrollan de forma simultánea a través de juegos, abordando aspectos musicales como pulso, acento, dinámicas y alturas sin teorización.

Utiliza gestos, movimientos corporales, respiración y recursos vocales como base de la expresión.

- Para el trabajo colaborativo, los estudiantes requieren del apoyo de sus compañeros para el desarrollo y disfrute de las actividades.

Evaluación

Tal como se expresó en capítulos anteriores, la evaluación no es un resultado numérico, sino una valoración continua del proceso, donde se recoge información para constatar el grado de asimilación de los contenidos en el aprendizaje.

Teniendo en cuenta que la evaluación se vale de diversos instrumentos para llevarse a cabo, y dadas las características del trabajo de este periodo, sobre exploración corporal, rítmica y melódica, solo se propone como instrumento, *las fichas de observación*. De acuerdo con Pascual (2002), el mejor medio de evaluación que puede usar un docente es la observación sistematizada en registros (fichas), donde sigue periódicamente las conductas, habilidades, progresos y diversas anotaciones sobre el desarrollo del contenido de cada estudiante. Su valoración o calificación están ligadas directamente al grado de asimilación de los logros propuestos para el periodo, dependiendo de la escala valorativa usada en la Institución, ya sea, numérica o cualitativa.

Segundo Periodo

Objetivo General

Reconocer elementos propios del lenguaje musical a partir de la escritura, la imitación e improvisación.

Objetivo Específico

1. Reconocer de forma escrita los elementos necesarios para leer en el pentagrama.

2. Ejecutar e improvisar vocal y corporalmente ejercicios básicos de ritmo.
3. Reconocer visual y auditivamente figuras musicales como redonda, blanca, negra y corcheas con su valor en tiempos, y sus respectivos silencios.
4. Identificar rítmica y visualmente diferentes tipos de compases simples (2, 3, 4 pulsos).

Contenido

- Reconocimiento del pentagrama.
- Reconocimiento de los elementos y la funcionalidad del pentagrama.
- Reconocimiento gradual de la clave de Sol y las diferentes posiciones de las notas musicales dentro del pentagrama, usando la escala de Do.³
- Fortalecer la lectura y reconocimiento auditivo por medio de improvisaciones y dictados rítmicos orales.

Temática

- Células o patrones rítmicos por imitación. Etapa sensorio - motriz.
- Improvisaciones rítmicas con estructura de pregunta – respuesta.
- Presentación de conceptos teóricos de forma escrita.

Logros

- Identificar visual y auditivamente células rítmicas producidas a través de la percusión ya sea corporal o con el uso de instrumentos u objetos.
- Leer patrones rítmicos manteniendo el pulso.
- Reconocer la clave de Sol y las diferentes posiciones de las notas musicales, usando la escala de Do.

³ Remitirse a la metodología para aclarar aspectos referentes a la gradualidad de la puesta en práctica.

Indicador de Logros

- Identifica células rítmicas producidas a través de la percusión ya sea corporal o con el uso de instrumentos u objetos.
- Lee patrones rítmicos que incorporen redonda, blanca, negra, corcheas y sus silencios manteniendo el pulso.
- Reconoce la clave de Sol y las diferentes posiciones de las notas musicales, usando la escala de Do.

Metodología

La presentación de las figuras y el nombre de las notas musicales será paulatina, abordando de a dos o tres elementos, sea por líneas o espacios, según sea la planeación de la actividad hasta completar el rango de la octava, realizando en cada sesión múltiples ejercicios de lectura grupal e individual en los que se afiance su lectura, reconocimiento visual y auditivo; además, se trabaja mediante la identificación de células rítmicas cortas que se proponen, primero por imitación, después trabajos rítmicos de pregunta - respuesta y por último improvisaciones.

Después de pasar la etapa de exploración, se inicia la teorización de los componentes, que incluye, trabajar el número de pulsos para la identificación de compases y la lectura con nombre de notas.

El reconocimiento y ubicación en el pentagrama de las figuras con nombre de nota, se trabajará con ejercicios escritos de lectura ascendentes y descendentes.

Evaluación

Algunos instrumentos de evaluación que se pueden usar en este ciclo, por las características teóricas del contenido, pueden ser los *cuestionarios tipo quiz*, con dictados rítmicos, para afianzar cada uno de los objetivos.

No se deben abandonar las fichas de seguimiento para el trabajo y participación en clase, ya que los ejercicios rítmicos y de improvisación se pueden tomar como *lecciones orales*.

Para el final del periodo, es pertinente incluir una *evaluación general* con respuestas *abiertas o de selección múltiple*, según sea conveniente.

Tercer Periodo

Objetivo General

Desarrollar la discriminación y el reconocimiento auditivo a través de las características sonoras y tímbricas de los instrumentos por familias.

Objetivo Específico

1. Reconocer las diferentes cualidades del sonido (altura, intensidad, duración, timbre).
2. Valorar la función de la música a través de la audición y la participación activa.
3. Distinguir diversos estilos musicales académicos y tradicionales, a través de la audición en sus diferentes planos.

Contenido

- Fortalecer los conceptos de lecto escritura y las abstracciones métricas, como inicio de la audición interior.
- Presentar un repertorio escogido, tanto de música clásica como popular, donde se enmarquen las diferencias de estilos, formas, compases, timbres.

Temática

- Representación gráfica y manual de la altura con distintos sonidos.
- Diferenciar e interpretar distintas duraciones.
- Identificar la intensidad por medio de contraste (fuerte – débil).

- Actividades de contraste (lento – rápido, corto – largo).
- Adivinar canciones del repertorio infantil interpretando solo el ritmo u omitiendo fragmentos de ellas.
- Actividades de reconocimiento (silencio, voces, la naturaleza, el entorno, instrumentos, de forma individual o varios simultáneos).
- Asociar personajes, animales u objetos con ritmos, timbres e intensidades.

Logros

- Reconocer las cualidades del sonido, musical o del entorno.
- Realizar actividades lúdicas que involucren la audición interna y la participación activa.
- Distinguir diferentes características entre música académica y música tradicional popular.

Indicador de Logros

- Reconoce las distintas cualidades del sonido, musical o del entorno.
- Realiza actividades lúdicas que involucren la audición interna y la participación activa.
- Distingue diferentes características entre música académica y música tradicional popular.

Metodología

Sesiones preparadas con material audio – visual, en las que se trabajan de forma conjunta los objetivos (cualidades sonoras, planos de audición, características del lenguaje musical), gracias a los conocimientos y habilidades desarrollados desde los periodos anteriores, relacionados con la discriminación y clasificación auditiva de las cualidades del sonido.

Una opción para trabajar la audición interna es cantar y omitir fragmentos sin perder el pulso.

Evaluación

Dadas las características subjetivas de la audición, percepción y expresión de los estímulos sonoros, el modelo evaluativo se remite a las *fichas de observación y participación* en clase.

Cuarto Periodo

Objetivo General

Desarrollar habilidades comunicativas, apreciativas y valorativas sobre pertenencia cultural a través de producciones artísticas.

Objetivo Específico

1. Utilizar la voz y el cuerpo como primeros instrumentos musicales y de disfrute en relación con los demás y el entorno cultural.
2. Desarrollar habilidades vocales (respiración, vocalización, afinación).
3. Relacionar los diversos elementos del lenguaje musical como componentes perceptivos y expresivos generales del dialogo con los demás y el contexto sonoro musical.

Contenido

- Explorar las características musicales y sonoras del contexto musical regional.
- Identificar audiovisualmente las características tímbricas de los instrumentos y la música propia de la región objeto de estudio.
- Indagar sobre historia, tradiciones, autores y demás aspectos del entorno cultural musical de la región objeto de estudio.

Temática

- Abarcar la mayor cantidad de repertorio, que permita favorecer la diversidad, los gustos y cubrir las dificultades de algunos estudiantes que enfrenten cambios en los rasgos vocales.
- Interpretar piezas de música tradicional colombiana, según la temática de las actividades escolares a través del canto o acompañamiento musical.
- Realizar actividades tipo Proyecto Spectrum.⁴

Logros

- Realizar ejercicios técnicos, vocales y corporales que favorecen la expresión del lenguaje musical.
- Participar de montajes escolares, utilizando la voz como instrumento expresivo, generador de bienestar, identidad y autoestima.
- Conocer rasgos generales de la historia, tradiciones y géneros musicales destacados de su región.

Indicador de Logros

- Realiza ejercicios técnicos, vocales y corporales que favorecen la expresión del lenguaje musical.
- Participa de montajes escolares, utilizando la voz como instrumento expresivo, generador de bienestar, identidad y autoestima.
- Conoce rasgos generales de la historia, tradiciones y géneros musicales destacados de su región.

Metodología

⁴ Para las características del Proyecto Spectrum, remitirse a la metodología, o si requiere una definición más amplia, ir al capítulo 2, página 33.

A pesar de estar en un solo apartado, las presentaciones artísticas están en la programación de estas actividades a lo largo del año lectivo y se distribuyen según el cronograma de fechas especiales o eventos escolares puntuales (izadas de bandera, semana escolar, clausuras). Generalmente, cumplen una función transversal con otras áreas, así que, el docente está en la obligación de velar por los intereses y capacidades de los estudiantes en lo referente a la escogencia del repertorio.

La participación y el montaje de las piezas musicales para las actividades escolares, se realizará según algunas de las características del “Proyecto Spectrum”. Éste, parte del principio de trabajar sobre las aptitudes, expresiones, condiciones favorables y el disfrute que proporciona el repertorio o actividad artística que responde al gusto e interés del estudiante.

Como es sabido, no todos los estudiantes tienen las mismas facilidades ni participan de las mismas actividades. Un factor importante de esta edad es la muda de la voz en los varones, así que el docente flexibiliza la intervención de los estudiantes, permitiendo, por ejemplo, acompañamientos musicales, ampliar las posibilidades en el repertorio o realizar aportes argumentativos, según sea la temática.

Evaluación

Para esta etapa, se trabaja con el mismo principio evaluativo del Primer Periodo; los parámetros de calificación y evaluación serán por medio de fichas de observación del proceso en el montaje de las actividades escolares. Por la intervención de otras disciplinas artísticas en este tipo de actividades, el manejo de las fichas se puede complementar con elementos de dramatización o expresión.

Conclusión

La revisión bibliográfica sobre normatividad en educación y las competencias que deben cubrir los lineamientos curriculares, permitió conocer su funcionamiento y cobertura a partir del proceso de los primeros modelos educativos hasta la reciente implementación de la educación artística en la educación obligatoria; además, ayudó a comprender mejor la transformación de la que ha sido objeto a nivel pedagógico, psicológico y científico. Este cubrimiento desde diversos componentes y organismos que velan por su cumplimiento, en defensa de los beneficios que proporciona para el desarrollo de la personalidad y las habilidades cognitivas, demuestran la gran incidencia de la música y las artes en el desarrollo del componente social. Estos argumentos, resaltan la educación musical como un derecho del ser humano, y la necesidad de que su implementación en el sistema educativo sea desde una etapa escolar temprana, dado el impacto que tiene en el desarrollo integral del ser y la construcción de ciudadanía, siendo parte de los objetivos que persigue este trabajo propuesto para el grado cuarto de primaria.

Dicho esto sobre los modelos educativos generales, se evidencia específicamente la importancia de los planes curriculares como herramienta didáctica, donde se reitera la necesidad de que dichos procesos educativos estén bien planificados y aplicados, que el personal docente esté en constante búsqueda de autoperfeccionamiento, investigación, innovación y servicio a los demás, que atienda las particularidades y necesidades del alumnado para estar en sintonía con los cambios psicológicos, sociales, generacionales, tecnológicos, que permitan aprovechar los espacios educativos a partir de la inteligencia emocional para generar bienestar, transformación y tejido social. Esto, acompañado del fortalecimiento de los proyectos escolares relacionados con actividades artísticas, cuya característica de trabajo en equipo y colaborativo, es generador de valores, ambiente

empático y, además, para algunos individuos sirve de base para desarrollar competencias laborales y su proyecto de vida. Después de exponer todos los beneficios que generan las prácticas artísticas escolares, cabe resaltar que uno de los propósitos de implementar este plan curricular en música para el grado cuarto de primaria, es articularlo al proceso de ensamble instrumental del bachillerato musical de la institución, como estrategia que apoye y fortalezca dicha práctica a través de una participación activa desde los primeros niveles, sumado al trabajo conjunto para lograr los objetivos, basado en el desarrollo de aspectos técnicos.

Las diversas circunstancias, podría decir que adversas, para el desarrollo del trabajo de campo, resultaron ser una de las experiencias más reveladoras y gratificantes tanto a nivel académico como de experiencia personal. La formación de David Álvarez Ruiz, mi hijo, fue y es uno de los motivos de estar en constante búsqueda de herramientas pedagógicas y didácticas que favorezcan los procesos de aprendizaje. Claramente, este profundo sentir en cuanto a la importancia de la labor docente, fue otra de las razones para la creación de este proyecto. Para el balance del tercer y cuarto capítulo, se reitera que el trabajo de campo estuvo dividido en dos etapas, una institucional de observación con el ensamble instrumental del grado octavo, dejando de manifiesto la antigua tradición bandística que allí se maneja, los beneficios que proporciona su práctica en la apropiación de valores y habilidades para los individuos, y por ende para la construcción de sociedad, de allí la importancia de apoyar y fomentar dichos procesos. La otra etapa, fue de intervenciones en el aula con los niños de grado cuarto de primaria de la Institución Educativa Colegio Académico y David Álvarez Ruiz, con una recolección de datos basado en experiencias de estimulación musical que duró aproximadamente año y medio, bajo el aporte de la I.A.P.; los parámetros sobre los cuales se elaboró el planteamiento del presente

plan curricular, procuraron la mayor efectividad gracias a la intervención, aporte y ajustes requeridos por la población participante, siguiendo las bases de los lineamientos de educación nacional. Se puede resaltar que su diseño estaba pensado para continuar el proceso con el mismo grupo focal del trabajo de campo en la Institución Educativa Colegio Académico, al pasar a grado quinto.

El análisis conjunto de estos dos ciclos y sus resultados, arrojaron aportes favorables en cuanto al desarrollo de habilidades musicales en los estudiantes de grado cuarto de primaria, relacionadas con la adquisición de componentes del lenguaje musical, la lecto – escritura y el manejo de instrumentos de viento, esto, haciendo un paralelo entre los avances logrados por los niños y los estándares referidos para el nivel de iniciación propuesto por el programa de bandas escuela al que se ciñe la institución. La observación del contexto escolar, permite establecer que la articulación y puesta en práctica del plan curricular en música para cuarto de primaria, resulta una estrategia viable para favorecer no solo los procesos cognitivos, sociales y emocionales de los estudiantes, sino para fortalecer los procesos artísticos desarrollados por la institución a partir del bachillerato musical. De esta manera, proponer el semillero de banda y contribuir con una herramienta curricular que sirva de base estructural para el aprovechamiento de recursos didácticos en el área artística y musical que se expusieron desde los primeros capítulos.

El componente pedagógico de este trabajo se pone de manifiesto en la importancia y uso de las herramientas didácticas, como generador de cambio social a través del sistema educativo.

Escoger como profesión educar y transformar la vida de otro ser, es tomar el camino del servicio, del optimismo, del amor; el trabajo con niños no se debe describir de otra forma; ellos son el futuro.

Este trabajo, es una guía que queda abierta a futuras investigaciones y puede ser usada o implementada en otros contextos, según sea el criterio y la necesidad específica del docente, para que le permita proveer nuevas posibilidades de favorecer el aprendizaje de sus estudiantes.

Referencias

- Bodypercussion BAPNE. (04 de mayo, 2016). Neuromotricidad – Método BAPNE [Archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=4iEuhVMET24>
- Bodypercussion BAPNE. (20 de junio, 2019). Conferencia desarrolla las inteligencias múltiples a través de la percusión corporal. [Archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=nC95qqYguQ4>
- Bodypercussion BAPNE. (08 de mayo, 2020). Conferencia BODY PERCUSSION- Método BAPNE- Javier Romero. [Archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=IKvD1tsLMDI>
- Brufal, J.D. (2013). *Principales métodos activos de educación musical en primaria: Diferentes enfoques, particularidades y directrices básicas para el trabajo en el aula*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4339750>
- Cantón, I. Vargas, G. (2010). *Del currículum musical prescrito al currículum musical práctico en el aula de educación primaria*.
- Campos, A.L. (2014). *Neuroeducación: Uniendo las neurociencias y la educación en la búsqueda del desarrollo humano*. Recuperado de: <http://kdoce.cl/wp-content/uploads/2017/10/DOC1-neuroeducacion.pdf>
- Casals, A.; Carrillo, C.; y otros. (2014). *La concreción de un enfoque didáctico para la educación musical en Primaria*. En: E. Pérez y A. Álamo (eds.) *Actas del III Congreso CEIMUS* (pp. 586-594). Pozuelo de Alarcón: Enclave Creativa Ediciones.
- Castro, R. (2004). *Sonido, Música, Acción. La música en el ámbito educativo y terapéutico*. Jorge Baudino Ediciones. Buenos Aires. Argentina.
- ColegioBlestGana (25 de diciembre, 2012). *Redes 130, aprender a gestionar las Emociones*. (Archivo de video). Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=bVYw0XIZ57I>
- Coll, C. (1994). *Capítulo 2. Los fundamentos del currículum. Una aproximación pedagógica a la*

elaboración del currículum escolar. Paidós. Barcelona.

Congreso de la República de Colombia. (2015). *Texto aprobado en primer debate por la comisión sexta constitucional de la Cámara de Representantes. Proyecto de ley 034*. Recuperado de : <https://www.camara.gov.co/sites/default/files/201706/TEXTO%20APROBADO%201ER20DEBATE%20%20PL%20034%20DE%202014%20%20MODIFICA%20LA%20LEY%20115%20DE%201994.pdf>

Díaz, B. Carmen del Pilar. (2017). *La investigación-acción en la educación básica en Iberoamérica. Una revisión de la literatura*. Revista Internacional de Investigación en Educación. Recuperado de <https://doi.org/10.11144/Javeriana.m10-20.iaeb>

Díaz, M. Arriaga, C. (2013). *Canciones tradicionales en el aula de infantil: en busca del patrimonio heredado*. Recuperado de: [file:///C:/Users/Familia/Downloads/Dialnet-CancionesTradicionalesEnElAulaInfantil-4352041%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Familia/Downloads/Dialnet-CancionesTradicionalesEnElAulaInfantil-4352041%20(1).pdf)

Díaz, M.L. Morales, R. Díaz, W. (2014). *La música como recurso pedagógico en la edad preescolar*. Recuperado de: <file:///C:/Users/Familia/Downloads/Dialnet-LaMusicaComoRecursoPedagogicoEnLaEdadPreescolar-4997162.pdf>

Editorial Santillana (23 de septiembre, 2016). *Julián d Zubiría, ponencia Currículo y evaluación*. [Archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=rLTXe5jYJQc>

Escribano, A. (1992). *Modelos de enseñanza en la educación básica*. Universidad Complutense de Madrid. Tesis doctoral.

Fladem col. (15 de septiembre, 2020). “*La educación musical al servicio del desarrollo integral*”

PITTI MARTINEZ Fladem Colombia [Archivo de video]. Recuperado de:

<https://www.youtube.com/watch?v=bZfxPorx4U0&t=1544s>

Fladem col. (22 de septiembre, 2020). “*La pedagogía vocal en la educación musical y el Desarrollo humano*” MARIA OLGA PIÑEROS. [Archivo de video]. Recuperado de:

<https://www.youtube.com/watch?v=pSdPxKyuxtc>

García, J.A. (2011). *Modelo educativo basado en competencias: importancia y necesidad*.

Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/10225>

González, I. (2002). *Proyecto Spectrum*. Revista de educación, núm. 328. Madrid.

Grupo GEARD. (03 de octubre, 2012). Ángel Pérez Gómez Competencias y Currículum Pte. 1.

[Archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=kA5x2vPodUg>

Institución Educativa Colegio Académico. (2016). *Manual de calidad*. Recuperado de:

<http://www.institucioneducativaacademico.edu.co/Manualdecalidad.pdf>

Lacarcel, J. (1991). *La psicología de la música en la educación infantil: desarrollo musical de los*

cero a seis años. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117766>

Lacarcel, J. (1992). *La psicología de la música en la educación primaria: desarrollo musical de los*

seis a doce años. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=618820>

Lacarcel, J. (2003). *Psicología de la música y emoción musical*. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1154231>

Mendoza, G. V., Martínez, P., et all.(2014). *Música cuerpo y lenguaje. Aproximaciones desde la*

vivencia, la experiencia y las teorías pedagógico-musicales del siglo XX. Recuperado de:

<http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/revistafba/article/view/2818>

Mincultura.gov.co. (s.f). *Ministerio de cultura. Plan Nacional de Música para la Convivencia*

PNMC. Recuperado de:

<https://www.mincultura.gov.co/areas/artes/musica/Paginas/default.aspx>

Montes, A.J. Gamboa, A.A. (2013). *La educación básica en Colombia. Una mirada a las políticas*

educativas. Recuperado de: [file:///C:/Users/Familia/Downloads/Dialnet-](file:///C:/Users/Familia/Downloads/Dialnet-LaEducacionBasicaEnColombia-5104991%20(1).pdf)

[LaEducacionBasicaEnColombia-5104991%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Familia/Downloads/Dialnet-LaEducacionBasicaEnColombia-5104991%20(1).pdf)

OIE-UNESCO. (2017). *Herramientas de formación para el desarrollo curricular. Desarrollo y*

aplicación de marcos curriculares. Ginebra.

Ortiz, E.M. (2000). *Inteligencias múltiples en la educación de la persona*. Editorial Bonum.

Buenos Aires. Argentina.

Osorio, M. Herrera, M. (2013). *Educación preescolar en Colombia. Estructura del currículo y modelo pedagógico didáctico*. Recuperado de:

https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Lu6UBAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=historia+de+la+educaci%C3%B3n+preescolar&ots=_QyCEIWic1&sig=BwCemV9PYEP_K9dxG1TD9YKqzVk#v=onepage&q=historia%20de%20la%20educaci%C3%B3n%20preescolar&f=false

Pascual, P. (2002). *Didáctica de la Música para Primaria*. Prentice Hall. España.

Reynoso, K, M. (2010). *La educación musical y su impacto en el desarrollo*. Revista de educación y desarrollo. México.

Romero-N, A.A; Romero-N, F.J; Pons-T, J.M; Crespo-C, N; Liendo-C, A. (2014). *Estimulación de la atención dividida: Didáctica de la percusión corporal. Método BAPNE*. XII jornadas de redes de investigación en docencia universitaria. Universidad de Alicante. Recuperado de: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/41914/1/2014_XII_Jornadas_Redes_79.pdf

Sarget, M. A. (2003). *La música en la educación infantil: estrategias cognitivo-musicales*.

Recuperado de:file:///C:/Users/Familia/Downloads/DialnetLaMusicaEnLaEducacionInfantil1032322.pdf

Unesco. (2006). *Hoja de ruta para la Educación Artística. Conferencia mundial sobre educación artística: Construir capacidades creativas para el siglo XXI*. Lisboa. Recuperado de : http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/CLT/pdf/Arts_Edu_Road_Map_es.pdf

Unesco. (2010). *Segunda conferencia mundial sobre educación artística. Agenda de Seúl: objetivos*

para el desarrollo de la educación artística. Seúl. Recuperado de:

http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/CLT/pdf/Seoul_Agenda_ES.pdf

Valdez S, N C. (2016). *Influencia de la didáctica musical en el desarrollo del aprendizaje cognitivo en niños/as de 5 años e la Unidad Educativa “Aurora Estrada y Ayala” del cantón Babahoyos, provincia de los ríos.* Recuperado de:

<http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/49000/2944/1/P-UTB-FCJSE-PARV-000033-.pdf>

Willems, E. (2011). *Las bases psicológicas de la educación musical.* Paidós. Barcelona. España.

Zuleta, A. (2008). *El método Kodály en Colombia.* Pontificia Universidad Javeriana. Colombia.